

DIARIO DE LA MARINA EDICION DE LA MAÑANA

Inscrito como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

DIRECCION Y ADMINISTRACION ZULUETA ESQUINA A NEPTUNO HABANA

Precios de Suscripción:

Table with subscription rates for Union Postal, Isla de Cuba, and Habana.

ADMINISTRACION DEL Diario de la Marina Con esta fecha queda establecida la agencia del DIARIO DE LA MARINA en Sierra Morena, a cargo de los Sres. Varela y Hermano...

España De anoche

EL MINISTRO DE ESPAÑA EN CUBA Madrid 11.—Se ha publicado el decreto nombrando Ministro de España en Cuba a D. Ramón Gaitán de Ayala.

EL SR. TORROJA También se ha firmado el decreto nombrando Cónsul de España en Hamburgo a D. Joaquín Torroja.

CONTRA EL PADRE NOZALEDA Sigue haciéndose gran oposición al nombramiento del padre Nozalea para Arzobispo de Valencia.

En algunos teatros del género infimo y en casi todos los salones-conciertos y cafés-cantantes de esta corte, se aludia en coplas ofensivas al nuevo Arzobispo de Valencia, lo cual ha motivado una orden del Gobernador Civil para que se suspendan las representaciones en las salas de espectáculos donde se aluda al padre Nozalea.

En un café-cantante pidió ayer el público que, como otras noches, se cantaran unos couplets referentes al Arzobispo electo de Valencia, y como se dijese desde el escenario que la autoridad había prohibido los couplets, se promovió un gran tumulto.

En otras salas de espectáculos ocurrieron también manifestaciones desagradables, de marcada tendencia republicana.

LOS CAMBIOS Hoy se han cotizado en la Bolsa las bras esterlinas a 34-52.

ESTADOS UNIDOS Servicio de la Prensa Asociada

TRANSPORTES DE GUERRA Tokio, Enero 11.—El gobierno japonés se ha posesionado, mediante el consentimiento de sus armadores y consignatarios, de 30 vapores mercantes que serán transformados en transportes de guerra.

PREPARATIVOS DE GUERRA Paris, Enero 11.—La Patrie publica un despacho de la Mancharia, en el cual se anuncia que Rusia continúa preparándose con gran actividad para la guerra.

JAPON Y COREA Seoul, Corea, Enero 11.—El embajador del Japón ha pedido repetidas veces al Rey de Corea que este reconozca el protectorado del sobre Japón su reino, pero hasta el presente, han resultado inútiles cuantos esfuerzos ha hecho en ese sentido.

DERROTA DE LOS REBELDES Aden, Enero 11.—Ha habido en Somalilandia un nuevo y sangriento encuentro entre las tropas inglesas y los sublevados al mando de Mad Mullah, siendo estos últimos derrotados, dejando en el campo mil muertos; las pérdidas por parte de los ingleses fueron también de consideración y tuvieron dos oficiales muertos y ocho heridos.

GRAVE CRISIS Washington, Enero 11.—El Embajador de los Estados Unidos en Montevideo, telegrafía al Secretario de Estado, se le República del Uruguay está atravesando una grave crisis y que ha habido ya varios combates entre los revolucionarios y las tropas del Gobierno, con varios muertos y muchos heridos de ambas partes.

PARTIDA DE REYES El general Reyes ha anunciado que saldrá de ésta el sábado próximo para Colombia.

MAS VICTIMAS Chicago, Enero 11.—A consecuencia de haber muerto algunos de los heridos, se eleva hoy a 571 el número de las víctimas del incendio del teatro "Iroquois."

Noticias Comerciales. Nueva York, Enero 11. Centenas, a \$4.78.

Desconto papel comercial, 60 días, 5 a 5 1/2 por 100.

Cambios sobre Londres, 60 días, banqueros, a \$4-81-90.

Cambios sobre Londres a la vista, a \$4-85-10.

Cambios sobre París, 60 días, banqueros, a 5 francos 21.14.

Idem sobre Hamburgo, 60 días, banqueros, a 94.83.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por 100, ex-interés, a 107.12.

Centrifugas en plaza, 3.7/16 a 3.1/2 cts. Centrifugas N° 10, pol. 98, octo y lista, 2.1/16 cts.

Masebado, en plaza, 2.15/16 a 2.3/4 cts. Azúcar de miel, en plaza, 2.11/16 a 2.3/4 cts.

Manteca del Oeste en terceros, \$13-10. Harinas patente Minnesota, a 4.90.

Londres, Enero 11. Renta francesa 5 por 50, ex-interés 97 francos 55 céntimos.

VENTA DE ACCIONES EN NUEVA YORK Se vendieron ayer en la Bolsa de Valores de Nueva York, 275,700 acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

Sección Mercantil. Aspecto de la Plaza

Enfero 11 de 1904. Azúcares.—El mercado abre hoy quieto y flojo. Solo hemos sabido de las siguientes ventas:

1.700 sq centf. pol. 96, a 3.60 rs. ars. en Cárdenas.

5.000 fd. id. id. 96, a 3.56 rs. arrobas en Caibarién.

Cambios.—El mercado, aunque tranquilo, abre sostenido. Cotizamos:

Table with exchange rates for Comercio and Banqueros.

Movimiento de pasajeros LLEGADOS De Miami en el v. am. Martinique, Sres. W. H. Crane y 1 de fam.—W. Weaver y 1 de fam.—D. Baldwin—G. H. Thomas—F. Shannon—F. Schang—L. W. Young—F. Foster—A. W. Anderson y 1 de fam.—A. Mc Donald y 1 de fam.—D. Bacon—H. F. Cary y 1 de fam.—J. Cruzan—C. Cruzan—Eunilia Engels.

De Nueva York en el v. am. Monterey: Sres. C. Brigelón—T. R. Hodge—A. Bigelón—J. Villag—Mercedes L. Blanc—Asunción García—E. Díez—Hortensia del Monte—María Díez—Antonia Almacha—A. Echeogoyen—E. Carrini—T. B. Reynolds—F. Pons—E. Abreu—R. H. Morgan—Naral Morgan—J. Hallowell—Sarah H. Hallowell—A. Ellis—G. H. Finlay—J. Dammet—L. Mayolin—Hebert G. Squires y 3 de fam.—Louisa Davison—G. Lorillard—L. W. Washington—R. H. Johnson—Louisa Johnson—T. L. Riart—B. Borrego—E. Aniel—María de Lima—A. Canton—C. Adams—Josephine Holmstrom—V. Aja—A. Weis—A. Vera—33 de tránsito.

De Tampa y Cuyo Hueso en el v. am. Mascotte: Sra. W. M. Reynolds—Sra. Dayal—E. G.

600 div 18.3/4 19.1/2 Paris, 3 div 5.1/2 6.1/4 Hamburgo, 3 div 3.3/4 4.1/2 Estados Unidos 3 div 9.3/4 10.1/4 España, 3 plaza y cantidad 8 div 22.3/4 21.3/4 Dto. papel comercial 10 a 12

Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue: Greenbacks 10 a 10.1/4 Plata americana 79 a 79.1/4 Plata española 79 a 79.1/4

Valores y Acciones.—Se han vendido: 200 Acciones Gas Hisp Am a 12.

COTIZACION OFICIAL BOLSA PRIVADA

BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL de la Isla de Cuba contra oro a 4 a 5 valor. LATA ESPAÑOLA: contra oro 79 a 79 1/2 Greenbacks contra oro español 94 a 94 1/2

FONDOS PUBLICOS Comp. Vend Valor. P.S

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento primera hipoteca 116 118 Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento de Villacarlos 104 107

Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villacarlos 110 107 IA 2 de id. 107 107 IA 1 de id. 107 100 IA 1 de id. 107 100

Bonos Hipotecarios Convertibles de la Compañía de Gas Consolidada 99 115 IA 2 de Gas Consolidada 42 43 1/2 Bonos Hipotecarios Convertibles de Gas Consolidada 58 62 IA 2 de Gas Consolidada 42 43 1/2

IA 2 de Gas Consolidada 42 43 1/2 IA 1 de Gas Consolidada 42 43 1/2 IA 1 de Gas Consolidada 42 43 1/2

IA 1 de Gas Consolidada 42 43 1/2 IA 1 de Gas Consolidada 42 43 1/2 IA 1 de Gas Consolidada 42 43 1/2

IA 1 de Gas Consolidada 42 43 1/2 IA 1 de Gas Consolidada 42 43 1/2 IA 1 de Gas Consolidada 42 43 1/2

IA 1 de Gas Consolidada 42 43 1/2 IA 1 de Gas Consolidada 42 43 1/2 IA 1 de Gas Consolidada 42 43 1/2

IA 1 de Gas Consolidada 42 43 1/2 IA 1 de Gas Consolidada 42 43 1/2 IA 1 de Gas Consolidada 42 43 1/2

IA 1 de Gas Consolidada 42 43 1/2 IA 1 de Gas Consolidada 42 43 1/2 IA 1 de Gas Consolidada 42 43 1/2

IA 1 de Gas Consolidada 42 43 1/2 IA 1 de Gas Consolidada 42 43 1/2 IA 1 de Gas Consolidada 42 43 1/2

IA 1 de Gas Consolidada 42 43 1/2 IA 1 de Gas Consolidada 42 43 1/2 IA 1 de Gas Consolidada 42 43 1/2

IA 1 de Gas Consolidada 42 43 1/2 IA 1 de Gas Consolidada 42 43 1/2 IA 1 de Gas Consolidada 42 43 1/2

IA 1 de Gas Consolidada 42 43 1/2 IA 1 de Gas Consolidada 42 43 1/2 IA 1 de Gas Consolidada 42 43 1/2

IA 1 de Gas Consolidada 42 43 1/2 IA 1 de Gas Consolidada 42 43 1/2 IA 1 de Gas Consolidada 42 43 1/2

IA 1 de Gas Consolidada 42 43 1/2 IA 1 de Gas Consolidada 42 43 1/2 IA 1 de Gas Consolidada 42 43 1/2

IA 1 de Gas Consolidada 42 43 1/2 IA 1 de Gas Consolidada 42 43 1/2 IA 1 de Gas Consolidada 42 43 1/2

IA 1 de Gas Consolidada 42 43 1/2 IA 1 de Gas Consolidada 42 43 1/2 IA 1 de Gas Consolidada 42 43 1/2

IA 1 de Gas Consolidada 42 43 1/2 IA 1 de Gas Consolidada 42 43 1/2 IA 1 de Gas Consolidada 42 43 1/2

IA 1 de Gas Consolidada 42 43 1/2 IA 1 de Gas Consolidada 42 43 1/2 IA 1 de Gas Consolidada 42 43 1/2

IA 1 de Gas Consolidada 42 43 1/2 IA 1 de Gas Consolidada 42 43 1/2 IA 1 de Gas Consolidada 42 43 1/2

Histi.—Sra. Payorlech—Sra. Sands—J. Obermeyer—A. P. Alexander—C. B. Edward—Pedro Marana—P. Luna—Mercedes Valdes—Isa Bel—Rosa P. Lopez—F. Laffitte—M. Mbrerger y 1 de fam.—F. Luna—W. H. Bohner—A. Blundell—C. B. Edwards—P. Marana—P. Luna—Mercedes Valdes—J. H. Suckey y 1 de fam.—A. F. Smith—G. Lopez—W. E. Roscoe—R. B. Smith—G. Lopez—W. J. C. Heckman—J. H. Dou—J. R. Umanson—J. Rodriguez—Leonora Balda—E. T. Gross—W. J. Inguil—B. Sanchez—M. F. Peaut—E. O. Manchester—C. L. Meyers—W. Hill—O. Jimenez.

De Bremen y escalas en el v. alemán Roiland: Sres. Langreth—F. Fredericksen—B. Corrales—J. Rodriguez—J. Garcia—Teresa Robledo—Floresia Garcia—Enriqueta Fernandez—G. Llabona—E. Naredo—A. Garcia—J. Palacio—V. Fernandez—M. del Oro—Carmen Garcia—J. Huerta—P. Eiris—Encarnación Otero—M. Eiris y 1 de fam.—J. Garcia—189 jornaleros.

Para Cayo Hueso y Tampa en el v. americano Mascotte: Sres. H. S. Meighan y Sra.—G. H. Schafer y Sra.—T. J. Watkins—L. Sanchez—E. A. Leopold y Sra.—D. Duke—D. G. Olline—Sara Gonzalez—Dolores Gonzalez y 1 niño—Luis M. Villa real y 1 niño—A. Delgado—Loreto Torres—Altagracia Gonzalez—R. R. Hernandez—J. H. Valdes—María Ros y 1 niño—J. M. Foster—M. Maur—M. E. Spilling—G. W. Nichols—A. Asolagaga—E. H. Astue—J. M. Fernandez—J. C. Heckman—J. Vasquez—E. B. Lincoln y 1 de fam.—H. K. Cold—S. B. Smith.

Para Nueva York en el v. am. México: Edith Louwers—Rubie La Point—F. G. Gorrie—Estell Carl—May Mendeth—H. Frail—J. Worthington—D. Misner—May Noye y 1 de fam.—F. R. Friz—G. Harry—E. Gresson—J. L. Lederos y 1 de fam.—L. Torral y 1 de fam.—F. Ojeda—C. Gallagher—M. Douglas—J. G. Castro—Emilia de San—E. Mangusan—E. E. Lau—J. Potter—H. Bradley y 1 de fam.—William Judson—F. Kahle y 1 de fam.—W. Deereaux y 1 de fam.—O. Beanon—P. Mendez—D. Santos—E. Manzanera—E. E. Horan—R. Sebrin—H. Murphy y 1 de fam.—M. Minat y 1 de fam.—J. Runton—G. Webetes—T. Miller—J. Tripp—W. Cook—J. Walcott—A. B. Fland—W. J. de fam.—F. Vardés—A. Riva—J. Pittenge—A. White—F. Noss y 1 de fam.—H. Albani—H. Broksson—J. Burns—H. Melton—Adams Glavin.

Para Mobilia en el v. cub. Mobilia: Sra. Modesto Valdes—J. Cacia—J. W. Canada y 1 de fam.—M. Peterson.

Buques con registro abierto Nueva Orleans, v. am. Louisiana, por Galbati y Cp. Nueva York, v. cub. Havana, por Zaldo Cp. Veracruz y escalas, v. am. Monterey, por Zaldo y Compañía. Mobilia v. cub. Mobilia, por Luis V. Placé.

Cayo Hueso y Tampa, v. amr. Mascotte, por Lawton, Childs y Cp. Delaware (B. W.) v. danés Nordby, por A. Thury y Cp. Montevideo, esp. María Teresa, por La B. Rodriguez y Cp. Delaware (B. W.) v. cub. Olanda, por Luis V. Placé.

Banqueros.—Mercederes 22. Casa originalmente establecida en 1844. Giran letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención. Transferencias por el cable.

108, Aguilar, 108, esquina a Amargura. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a la vista y a largo plazo.

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lisboa, Nantes, Saint Quatin, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Turin, Masino, etc. así como sobre todas las capitales y provincias de España e Islas Canarias.

Zaldo y Cp. CUBA 76 Y 78 Hacen pagos por el cable; giran letras a corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, Nueva Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los puertos de España y capital y puertos de México.

En combinación con los señores H. B. Hollins & Co. de Nueva York, reciben órdenes para la compra y venta de valores e acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente.

J. A. Bancos OBISPO 19 Y 21. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista sobre las principales plazas de esta Isla, y las de España, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, Méjico, Argentina, Puerto Rico, China, Japón y sobre todas las ciudades y puertos de España, Islas Baleares, Canarias e Italia.

En combinación con los señores H. B. Hollins & Co. de Nueva York, reciben órdenes para la compra y venta de valores e acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente.

J. A. Bancos OBISPO 19 Y 21. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista sobre las principales plazas de esta Isla, y las de España, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, Méjico, Argentina, Puerto Rico, China, Japón y sobre todas las ciudades y puertos de España, Islas Baleares, Canarias e Italia.

J. A. Bancos OBISPO 19 Y 21. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista sobre las principales plazas de esta Isla, y las de España, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, Méjico, Argentina, Puerto Rico, China, Japón y sobre todas las ciudades y puertos de España, Islas Baleares, Canarias e Italia.

J. A. Bancos OBISPO 19 Y 21. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista sobre las principales plazas de esta Isla, y las de España, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, Méjico, Argentina, Puerto Rico, China, Japón y sobre todas las ciudades y puertos de España, Islas Baleares, Canarias e Italia.

J. A. Bancos OBISPO 19 Y 21. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista sobre las principales plazas de esta Isla, y las de España, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, Méjico, Argentina, Puerto Rico, China, Japón y sobre todas las ciudades y puertos de España, Islas Baleares, Canarias e Italia.

J. A. Bancos OBISPO 19 Y 21. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista sobre las principales plazas de esta Isla, y las de España, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, Méjico, Argentina, Puerto Rico, China, Japón y sobre todas las ciudades y puertos de España, Islas Baleares, Canarias e Italia.

J. A. Bancos OBISPO 19 Y 21. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista sobre las principales plazas de esta Isla, y las de España, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, Méjico, Argentina, Puerto Rico, China, Japón y sobre todas las ciudades y puertos de España, Islas Baleares, Canarias e Italia.

J. A. Bancos OBISPO 19 Y 21. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista sobre las principales plazas de esta Isla, y las de España, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, Méjico, Argentina, Puerto Rico, China, Japón y sobre todas las ciudades y puertos de España, Islas Baleares, Canarias e Italia.

J. A. Bancos OBISPO 19 Y 21. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista sobre las principales plazas de esta Isla, y las de España, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, Méjico, Argentina, Puerto Rico, China, Japón y sobre todas las ciudades y puertos de España, Islas Baleares, Canarias e Italia.

J. A. Bancos OBISPO 19 Y 21. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista sobre las principales plazas de esta Isla, y las de España, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, Méjico, Argentina, Puerto Rico, China, Japón y sobre todas las ciudades y puertos de España, Islas Baleares, Canarias e Italia.

J. A. Bancos OBISPO 19 Y 21. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista sobre las principales plazas de esta Isla, y las de España, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, Méjico, Argentina, Puerto Rico, China, Japón y sobre todas las ciudades y puertos de España, Islas Baleares, Canarias e Italia.

J. A. Bancos OBISPO 19 Y 21. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista sobre las principales plazas de esta Isla, y las de España, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, Méjico, Argentina, Puerto Rico, China, Japón y sobre todas las ciudades y puertos de España, Islas Baleares, Canarias e Italia.

J. A. Bancos OBISPO 19 Y 21. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista sobre las principales plazas de esta Isla, y las de España, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, Méjico, Argentina, Puerto Rico, China, Japón y sobre todas las ciudades y puertos de España, Islas Baleares, Canarias e Italia.

BANCO NACIONAL DE CUBA Depositario del Gobierno HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS, Cárdenas, MANZANILLO. J. P. MORGAN & Co., NEW YORK CORRESPONDENT.

BANCO NACIONAL DE CUBA NATIONAL BANK OF CUBA DEPOSITARIO DEL GOBIERNO BALANCE GENERAL EN 31 DE DICIEMBRE DE 1903.

Table with financial data under 'ACTIVO' and 'PASIVO'.

A. G. Quirfeld, INTERVENTOR. A. Santa María, SECRETARIO. Julio B. Rabell, PRESIDENTE.

J. BALCELLS Y COMP. AMARGURA 84 Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y puertos de España e Islas Baleares y Canarias.

G. Lawton Childs y Compañía Banqueros.—Mercederes 22. Casa originalmente establecida en 1844. Giran letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención.

N. GELATS Y Comp. 108, Aguilar, 108, esquina a Amargura. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a la vista y a largo plazo.

Zaldo y Cp. CUBA 76 Y 78 Hacen pagos por el cable; giran letras a corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, Nueva Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los puertos de España y capital y puertos de México.

Manteca de CACAO -- PURA -- En bloques a 45 centavos libra. Por libras a cincuenta centavos. Mestre y Martinica SOL 85, 87 y 89

CENTRO DE CAFES CONVOCATORIA Esta Corporación celebrará Junta general reglamentaria y de elecciones el 15 del actual a las 12 del día, en los salones del Centro, Cristo n. 33, sitos, con la siguiente orden del día:

AVISO a los accionistas de la Sociedad Anónima "LA REGULADORA" En sesión que celebró anoche la Junta Directiva de esta antigua y popular institución, se acordó convocar a los señores accionistas para las doce del día 17, en los espléndidos salones del Centro Asturiano, con el objeto de celebrar Junta general, para sancionar los actos administrativos de la Directiva que cumplió ya su tiempo reglamentario y celebrar nuevas elecciones.

AVISO No más DOLORES DE MUELAS USESE LA ODONTALINA DEL DR. TABOADELA Aplicándola como indica el método que la acompaña, quita en el acto el más agudo dolor dentado e mueles cariadas. De venta en todas las boticas de la Isla. Pídanse asst. Odontalina de Taboadea. 1870

AVISO. Habiendo cumplido el plazo de diez años, por el que fueron cedidas las bóvedas del Cementerio de "Cristóbal Colón" cuyos números son los siguientes: 195-196-200-202-203-204-205-206-210-212-213-215-219-220-221-222-223-225-227-228-229-230-234-238-241-244-245-246-248-250-253-257-258-259-260-266-267-268-270-272-274-275-282-285-286-287-289-290-291-293-294-297-299-301-301-302-306-309-311-312-314-315-319-320-321-322-324-326-328-329-332-333-334-339-342-345-346-351-354-355-359-366-367-368-369-371-373-374-375-379-380-381-382-383-384-388-390-391-393-394-396-401-403-404-405-406-408-409-410-412-413-414-415-417-418-419-421-423-424-425-430-432-435-440-443-447-448-451-457-470-474-480-492-501-507-511-600-513-683-685-724-738-743-744-771-772-773-774-783-784-811-819-824-825-850-853-854-888-899-916-919-919-920-923-924-1.004-1.005-1.006-1.007-1.009-1.014-1.015-1.023; se avisa por este medio a fin de que los interesados acudan a trasladar los restos mortales que en las mismas se hallan dentro del plazo de tres meses a contar desde la publicación de este anuncio, y vencido dicho plazo, procederá la Administración a la traslación de los mismos al cementerio general.—Habana, Enero 8 de 1904.—El Administrador, Ldo. Juan Mignagaray.

AVISOS Departamento de Obras Públicas.—Infantería del Distrito de la Habana, 13 de Enero de 1904. Hasta las doce de la tarde del día 12 de Febrero de 1904, se recibirá en esta Oficina, Calzada del Centro número 449 B proposiciones en pliego cerrado para la construcción de un puente sobre el arroyo "La Catalina" en el "Paso de los Mameyes". Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente a las 10 de la mañana y cuantos informes fueren necesarios.—M. A. Corrales, Ingeniero Jefe.

AVISO AZUCAR REFINADO Por acuerdo de esta Compañía, desde esta fecha regirán para toda la Isla, los siguientes precios para nuestros Refinados: Granulados corrientes, en barriles a 4 1/2 cts. libra; más un peso por el envase. Granulados corrientes, en fardos de 4 saquitos de 25 libras cada uno a 5 centavos libra; libre de envase. Granulados corrientes, en fardos de 6 saquitos de 5 libras cada uno a 5 centavos libra; libre de envase.

AVISO Estos azúcares tendrán los siguientes descuentos: En lotes de 100 barriles; 1/2 de centavo la libra. Cárdenas Enero 4 de 1904.—The Cuban Sugar Refining Co.—Samuel T. Tolon, Presidente.

Depósitos Generales: En Cárdenas y en la Habana. (Teniente Rey 9.)

No más DOLORES DE MUELAS USESE LA ODONTALINA DEL DR. TABOADELA Aplicándola como indica el método que la acompaña, quita en el acto el más agudo dolor dentado e mueles cariadas. De venta en todas las boticas de la Isla. Pídanse asst. Odontalina de Taboadea. 1870

La "Underwood" a plazos En atención al gran número de cartas que recibimos de todas partes de la Isla, de personas que desean adquirir la máquina de escribir "Underwood" a plazos y considerando el beneficio que podemos hacer facilitando la venta de dicha máquina de esa manera, advertimos por este medio nuestra determinación de facilitar a las personas que deseen obtenerla en las condiciones señaladas en nuestra circular núm. 203. Pídanla.

CHAMPION & PASCUAL TELEFONO 117.—Importadores de muebles para la casa y la oficina. AGENTES GENERALES EN CUBA DE LA MAQUINA "UNDERWOOD" OBISPO 101

LA COLONIA GALLEGA Y EL CONGRESO

Comprendemos el sentimiento, más que de disgusto, de tristeza, que ha causado en la entusiasta y digna colonia gallega el veto del Congreso, impidiéndole adquirir el edificio donde se levanta el antiguo teatro de Tacon, actualmente llamado Nacional.

No se proponía la colonia gallega realizar un negocio, que no puede serlo para ella nada que se desvíe de su finalidad cooperativa y benéfica, ni era posible que nadie esperase ganancias de un teatro cuyos rendimientos, aun en temporadas de gran animación, apenas han bastado para los gastos de administración y entretenimiento: lo que se proponían los nobles hijos de Galicia era demostrar prácticamente que, a pesar de cuanto aquí ha ocurrido, aun quedan en Cuba entidades capaces de oponerse a que los sindicatos americanos lo acaparen todo, y que todavía podemos aportar algunos centenares de miles de pesos para fines levantados y generosos, sin necesidad de que vengan del Norte en forma de sonantes y relucientes águilas.

Para esto iban los gallegos a comprar el teatro Nacional; y además, justo es reconocerlo, para demostrar su pujanza, su iniciativa y su espíritu de progreso; para poner de relieve su amor al país, su cariño a las tradiciones cubanas, su culto a las manifestaciones artísticas, y sobre todo, para depositar hermosa ofrenda a los pies de la capital de la Isla, embelleciéndola, en su punto más céntrico, con un magnífico edificio que fuese, exteriormente, digno remate del interior del gran coliseo y que sirviese también para que las venideras generaciones, señalando aquel palacio del arte, pudieran decir: "Esa es la obra de los gallegos de Cuba".

A estos nobilísimos propósitos, inspirados en un sincero sentimiento de cordialidad y de identificación con el país, ha respon-

dido el Congreso, y especialmente el Senado, con un alarde de suspicacia, de intransigencia, y de hostilidad. La colonia gallega quería estrechar los lazos que la unen al país, y las Cámaras le contestan recordándole su condición de extranjera y ordenándole que retroceda y abandone su intento, porque su conducta, que ella cree vaciada en el más puro afecto a Cuba, despierta el rencor de algunos espíritus desequilibrados, que apelan al recurso de un falso patriotismo, sólo por animadversión hacia los gallegos, y no por un trasnochado interés al gran teatro, al que, sin conmovérsese, hubieran visto, y poco faltó para ello, rodar por el polvo bajo los golpes de la piqueta yankee.

Bien claro está que semejante resolución de las Cámaras obedeció únicamente al pesar que les causaba el bien de la colonia gallega; y tan es así, que atropelladamente se redactó el famoso acuerdo que, como advertió acertadamente el señor Castellanos, barrenaba el código fundamental con la declaración de "utilidad pública," sin "causa justificada" que la explicase. La declaración de utilidad pública puede y debe hacerse cuando el objeto a que se dirige es necesario para el cumplimiento de algunos de los fines del Estado; y no sabemos qué fines de gobierno podrán realizarse convirtiendo al Estado en empresa industrial, competitiva, con ventajas abusivas de las demás que se dedican a la explotación teatral.

A pesar de tales mezquindades, que indudablemente lastiman y molestan, deben estar satisfechos los entusiastas hijos de Galicia que quisieron, y lo han conseguido realmente, rescatar de manos, no ya extranjeras, sino además indiferentes y desdénos de las tradiciones cubanas, el gran coliseo, que a despecho de todos los odios, se debe a un español de origen humildísimo y a un gobernante de la calumniada colonia, sin los cuales no podría hoy la República enorgullecerse con su teatro Nacional.

Y si alguien, haciendo escarceo y de su buena fe y apelando a

su amor propio, herido por el torpe desaire, quisiera insinuar en sus corazones el desaliento, respondiéndole mostrándole los ochocientos alumnos que reciben instrucción en el Centro Gallego, a quienes no se pregunta donde han nacido, y que mejor que legisladores de circunstancias y que impulsivos de nacimiento representan al país cubano, que sabe apreciar a los que trabajan por su prosperidad y engrandecimiento.

Política Extranjera.

EL CONFLICTO RUSO-JAPONÉS

Ocurren tan diversas cosas en el breve espacio de un día en la temerosa cuestión que respecto de la Manchuria, se ha suscitado entre el Japón y Rusia, que se pierde fácilmente el pensamiento en deducciones al leer los telegramas que llegan en los periódicos de Nueva York, y los que el cable nos comunica a diario por conducto de la Prensa Asociada. Y es que en ese proceso de las diferencias entre las dos grandes potencias las cosas no marchan con la regularidad que debieran, y ambas potencias no dan un paso en vago, ni realizan acto alguno que pueda hacer estallar el conflicto, llamado en tal caso a producir una conflagración general. Ni Rusia quiere precipitar los acontecimientos, ni el Japón se determina a aceptar la responsabilidad del rompimiento de las hostilidades. Y, por su parte, en previsión del peligro a que pudieran ser arrastradas en caso de guerra, Francia e Inglaterra continúan su acción diplomática para evitarla.

Así los telegramas que encontramos en los periódicos de Nueva York aparecen un día con la plácidez del que ha evitado un peligro y otro con el pesimismo del que ve venir la avalancha que ha de aplastarlo.

Numerosos son los despachos que, relativos a ese asunto, insertan los periódicos neoyorkinos del día 5, última fecha de los recibidos. Por un lado, vemos al ministro de Negocios Extranjeros de Francia, M. Delcassé, mostrarse satisfecho porque el conflicto está en vías de arreglo satisfactorio, y por otro, nos enteramos de la opinión de un diplomático, que viendo en Bizerta (Tunez) la escuadra rusa, asegura que su partida para China precipitará la marcha de los sucesos, decidiendo al Japón a proceder rápidamente, a la manera que lo hizo el Transvaal contra Inglaterra cuando llegaron a aquel país los refuerzos que para sofocar todo movimiento envió la Gran Bretaña. Y el caso es, que el almirante ruso Wittepus tiene

órdenes de conducir la escuadra de su mando al Extremo Oriente y regresar luego a San Petersburgo, por el ferrocarril transiberiano, a recibir órdenes.

De la capital del imperio moscovita dicen que el día 4 se enviaron instrucciones al virey Alexieff relativas a la respuesta dada a la nota del Japón; nota con ofrecimientos que puedan satisfacer las exigencias del imperio del Sol naciente. De esa actitud conciliadora de Rusia parece estar convencido el Sr. Kurino, ministro japonés cerca del gobierno del Czar. Pero por lo que pueda acontecer, el Japón ha llamado a las filas a los oficiales japoneses que estudiaban en la escuela de caballería de Hannover, y continúa imperturbable sus preparativos bélicos, manifestando en una nota dirigida a las potencias que declina en Rusia las responsabilidades de una guerra.

La síntesis de las noticias del día da un boletín político del *Temps*: A Rusia no le conviene la guerra y la evita a todo trance; al Japón la guerra lo llevaría a la bancarrota, y aunque enseña los dientes, no se lanza a procurarla. Y la diplomacia anglo-francesa procuran por todos los medios evitarla.

Y por lo que pueda acontecer, los Estados Unidos toman posiciones, asegurando que mantendrán la neutralidad en presencia del conflicto, pero que están dispuestos a ejercer el socorrido papel de mediadores.

UN ATROPELLO

(Por telegrama)
Cienfuegos, Enero 11.

Al DIARIO DE LA MARINA.
Habana.

Durante la representación de anoche en el Teatro Terry, se me acercó una policía preguntándome si era yo el Corresponsal del DIARIO DE LA MARINA.

Al contestarle afirmativamente, díjome que tenía orden de su Jefe para registrarme.

Ahorre tal acto, vejaminoso para mí, manifestándole que portaba un revolver, y llevado a la Jefatura de Policía quedé detenido hasta prestar fianza, no obstante alegar que tengo conocido domicilio.

Para que el vejamen fuera mayor, no se me permitió ir solo a mi casa a buscar el dinero, y tuve que hacerlo en compañía de un vigilante. Hoy compareceré ante el Juez Correccional.

Portaba revolver por haber tenido confidencias de que la policía había ordenado que se me apalense.

Es la primera vez en mi vida que soy conducido por la policía.

El Corresponsal.

La policía de Cienfuegos no se ha contentado, como se ve, con el triunfo sangriento de las elecciones, y ha añadido a su memorable hoja de "buenos servicios" otra victoria más, esta vez por fortuna incrementa, deteniendo en pleno teatro al Corresponsal del DIARIO DE LA MARINA, joven culto, decente y correctísimo, que se había hecho reo de horrible desacato informando telegráficamente a este periódico de singular manera yelan en aquella ciudad por la sinceridad del sufragio, los encargados de mantener el orden y asegurar el cumplimiento de las leyes.

No necesitamos que se nos diga, para saberlo, el juicio que esa conducta tiene que merecer a las personas imparciales y sensatas, entre las que figura preferentemente el Sr. Secretario de Gobernación; pero quizá no fuera del todo inútil al interés público el conocer, no por meras presunciones, sino de una manera fehaciente y traducido en actos, el criterio de aquel alto y respetable funcionario acerca de la original manera con que desempeña sus funciones la policía de Cienfuegos.

Los que toman la cerveza LA TROPICAL tienen asegurado el estómago de afecciones digestivas.

LOS IMPUESTOS

SELLOS
Ayer se vendieron en la Administración de Rentas e Impuestos de la Habana, sellos por valor de \$4.047 \$1 cts.

EN LA SOCIEDAD LA BOHEMIA

El sargento de policía de la 3ª Estación, Sr. Hidalgo, se constituyó anoche

EL ABATIMIENTO

de las FIEBRES, producido por las ENFERMEDADES, las FATIGAS ó los EXCESOS, desaparece en algunos días tomando el HEMONEUROL COGNET. Remedio por excelencia contra la ANEMIA, el GLOMERULOPATIA y la POBREZA DE SANGRE.

en la casa número 12 de la calle de Amistad, donde se encuentra establecida la sociedad de recreo *La Bohemia*, por tener noticias de que en una cantina establecida en la misma no se llenaban los requisitos de la Ley del Impuesto de los 35,000,000 de pesos.

El expresado sargento ocupó un garrafón de alcohol, una botella de vino y un cajón con tabacos, todo lo cual carecía del correspondiente timbre.

La inquilina de la casa, Pastora Acosta O'Farrill, dijo que el alcohol y el vino eran de su propiedad, y los tabacos de la sociedad.

La Acosta O'Farrill fué remitida al Vivac a disposición del Juzgado Correccional del primer distrito.

HOSPITAL NUMERO UNO

CONFERENCIA MEDICA

El miércoles, 13 del actual, a las once y media de la mañana, dará su conferencia en el Hospital número 1, el acreditado cirujano Doctor Manuel V. Bango y León, sobre la "Demostración experimental de la separación intravascular de la orina de ambos riñones."

El interés de la conferencia y el prestigio del Dr. Bango atraerán sin duda un numeroso concurso al acto.

La ambulancia del Hospital esperará a los asistentes en la línea del eléctrico que pasa por la Universidad.

El CHOCOLATE TIPO FRANCOIS de la marca "LA ESTRELLA" es inmejorable.

Lámparas

De cristal baccarat desde... \$20-00
De cristal de Bohemia desde \$14-00
De bronce desde... \$ 5-00
De hierro desde... \$ 4-00
De hierro dorado desde... \$ 2-50

Las hay de gran tamaño propias para grandes salas y salones desde \$4 3/4 lites, a precios de ganga y además, los paratiempos hallarán aquí la ventaja y economía de operarios inteligentes que les instalan las que compran, sin aumento de precio. Hay piezas de repuesto para todas las lámparas que vende esta casa.

J. BORBOLLA. Compostela 52 a 56 y Obrapia 61. C-78 1 En

Vapores de travesía.

VAPORES CORREOS ALEMANES



COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO.

Salidas regulares y fijas mensuales de HAMBURGO el 24 de cada mes, para la HABANA con escala en AMBERES. La Empresa admite igualmente carga para Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y cualquier otro puerto de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que haya la carga suficiente para ameritar la escala.

EN VIAJE EXTRAORDINARIO ASCANIA

El vapor correo alemán de 2046 toneladas Capitán PUCK Saldo de Hamburgo directamente para la Habana y escalas el 25 de Diciembre y se espera en este puerto el día 11 de Enero de 1904.

EN VIAJE EXTRAORDINARIO ERICA

El vapor correo alemán de 1893 toneladas Capitán RICHMAN Saldo de Hamburgo directamente para la Habana y escalas el 25 de Diciembre y se espera en este puerto el día 11 de Enero de 1904.

MARKOMANNIA

El vapor correo alemán de 2335 toneladas Capitán MUTTRICH Saldo de Hamburgo vía Amberes el día 23 de Diciembre y se espera en este puerto el 22 de Enero de 1904.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Esta Empresa pone a la disposición de los señores cargadores sus vapores para recibir carga en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrece sea suficiente para ameritar la escala. Dicha carga se admite para HAVRE y HAMBURGO y también para cualquier otro punto con trasbordo en Havre ó Hamburgo á conveniencia de la Empresa.

SALIDAS DE NEW-YORK

NOTA.—En esta Agencia también se notifican informes y se venden pasajes para los vapores RAPIDOS DE DOS HELICES de esta Empresa, entre ellos para los vapores DEUTSCHLAND, FURST BISMARCK, MOLTKE, AUGUSTE VICTORIA, BLUECHER y otros que hacen el servicio semanal entre NEW-YORK, PARIS, (Cherburgo), LONDRES (Plymouth) y HAMBURGO.

Para más pormenores dirigirse á su consignatario
ENRIQUE HEILBUT
S. Ignacio 54. Apartado 729. C 2188

PARA PROGRESO, TAMPICO Y VERACRUZ

El hermoso vapor austriaco

AUGUSTE

saldrá para dichos puertos el día 14 del corriente, admitiendo pasajeros y carga. También admite carga para Las Palmas, Barcelona, Málaga, Marsella y Génova.

Para más pormenores informarán sus consignatarios A. Ibern Hno., San Ignacio 72, altos, Habana. 486 4-12

VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C^a

EL VAPOR LEÓN XIII

Capitán Umbert saldrá para VERACRUZ sobre el 17 de Enero á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto. Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de la salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. Recibe carga á bordo hasta el día 16.

EL VAPOR CIUDAD DE CADIZ

Capitán Quevedo Saldrá para

CORUÑA Y SANTANDER

el 20 de ENERO á las 4 de la tarde llevando la correspondencia pública. Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos. Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y San Sebastián.

Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de la salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas sin cuyo requisito serán nulas. Reciben los documentos de embarque hasta el día 15 y la carga á bordo hasta el día 19. La correspondencia solo se admite en la Administración.

Para más informes dirigirse á su consignatario.
M. CALVO, OFICIOS NUMERO 28.

NOTA

Esta Compañía tiene abierta una oficina de pasajes, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

NOTA Se advierte á los señores pasajeros que en el muelle de la Máquina encontrarán los vapores remolcadores del señor Santamarina dispuestos á conducir el pasaje á bordo, mediante el pago de VEINTE CENTAVOS en plata cada uno, los días de salida desde las diez á las dos de la tarde. El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha Glaciar en igual sitio, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana. "Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida en la cual constará el número del billete de pasaje y el punto en donde éste fué expedido y no serán recibidos á bordo los bultos á los cuales faltare esa etiqueta. Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la Casa Consignataria.

Aviso á los cargadores

Esta Compañía no responde del retraso ó extravío que sufran los bultos de carga que no lleven estampos con toda claridad el destino y marcas de mercaderías, ni tampoco de las reclamaciones que se hagan por mal envase y marcas de precipita en los mismos. 78-1 En 2188



TRANSPORTES DE GANADO por los vapores alemanes

ANDES DE LA ANDES S. S. Co.

y "HOLSTEIN" DE H. DIEDERICHSEN, KIEL.

Ambos vapores son de rápido andar y provistos de buenos corrales é impropiable ventilación, lo que los hace muy apropiados para el transporte de ganado

en las mejores condiciones. En tal concepto se recomiendan á los señores importadores de ganado de la Isla de Cuba.

Para más informes dirigirse al consignatario **ENRIQUE HEILBUT** San Ignacio 54. Apartado 729. 1 En

Ward Line

NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY

Rápido servicio postal y de pasaje directo de la HABANA á NUEVA YORK--NASSAU--Méjico.

Saliendo para New York los martes á las 10 a. m., los sábados á la una p. m. y los lunes á las 4 p. m. para Progreso y Veracruz:

Havana	New York	En. 12
Morro Castle	New York	16
Esperanza	Progreso y Veracruz	18
Vigilancia	Progreso y Veracruz	19
Méjico	New York	23
Havana	Progreso y Veracruz	25
Monroé	New York	29
Morro Castle	New York	30
Vigilancia	Progr. y Veracruz Fbro. 1	30
Esperanza	New York	2

La Compañía se reserva el derecho de cambiar el itinerario cuando lo crea conveniente. La línea de WARD tiene vapores contruados expresamente para este servicio, que han hecho la travesía en mucho tiempo que ningún otro, sin ocasionar cambios ni molestias á los pasajeros, teniendo la Compañía contrato para llevar la correspondencia de los Estados Unidos.

MÉJICO: Se venden boletines á todas partes de Méjico, á los que se puede ir, vía Veracruz ó Tampico.

NEW YORK: Vapores directos dos veces á la semana.

NASSAU: Boletines á este puerto se venden en combinación con los ferrocarriles vía Cienfuegos y los vapores de la Línea que tocan también en Santiago de Cuba. Los precios son muy moderados como pueden informar los Agentes.

SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO y otros puertos de la costa Sur, también son accesibles por los vapores de la Compañía, y en Cienfuegos, á precios razonables. En el escritorio de los Agentes, CUBA 76 y 78, ha establecido una oficina para informar á los viajeros que solicitan cualquier dato sobre diferentes líneas de vapores y ferrocarriles.

FLETES

La carga se recibe solamente la víspera de la salida de los vapores en el muelle de Caballería.

Se firman conocimientos directos para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre, Amberes, Buenos Aires, Montevideo, Santos y Rio Janeiro. Los embarques de los puertos de México tendrán que pasar sus fletes aduanales. Las ordenanzas de Aduanas requieren que esté especificado en los conocimientos el valor y peso de las mercancías.

Para tipos de fletes véase al señor Luis V. Placé, Cuba 76 y 78.

Para más pormenores é informes completos dirigirse á **Zaldé y Comp.** CUBA 76 y 78 156-1 En

Comp.ª Hamburguesa Americana (Hamburg American Line)

El nuevo y espléndido vapor PRINZ JOACHIM

Capitán O. Leitz saldrá directamente para

Veracruz y Tampico

sobre el 13 de Enero de 1904.

PRECIOS DE PASAJE

Para Veracruz	\$ 33	\$ 14
Para Tampico	\$ 43	\$ 18

(En oro español)

La Compañía tendrá un vapor remolcador á disposición de los señores pasajeros, para conducirlos junto con su equipaje, libre de gastos, del muelle de la MÁCHINA al vapor transatlántico.

De más pormenores informará el Consignatario **ENRIQUE HEILBUT** SAN IGNACIO 54 67 E

Compañía General Transatlántica

VAPORES CORREOS FRANCESES

El vapor FRANCE

Capitán Bargilliat Este vapor saldrá directamente para

CORUÑA, SANTANDER Y ST. NAZAIRE

sobre el 15 de ENERO. ADMITE CARGA Y PASAJEROS PARA DICHS PUERTOS, y carga solamente para el resto de Europa y la América del Sur.

La carga se recibirá únicamente los días 13 y 15 en el muelle de Caballería. Los bultos de tabaco y picadura deberán enviarse precisamente amarrados y sellados. Para comodidad de los señores pasajeros, ponemos á su disposición en la Máquina un remolcador que los conducirá á bordo, por la reducida cuota de 20 centavos plata española en dicho lugar encontrarán también una lancha que conducirá los equipajes, cobrando 30 centavos plata española por cada bulto. Los equipajes se recibirán el día de la salida del vapor, y solo hasta cuatro horas antes de la salida para salir. La Empresa no responde en absoluto del extravío de los equipajes que no se embarquen por las lanchas que la misma pone para ese objeto en el muelle de la Máquina, de las que deben recoger el recibo correspondiente, debidamente firmado por el señor Santamarina ó uno de sus empleados autorizados al efecto, cuyo recibo solo hará 76 en caso de pérdida de algún bulto. De más pormenores informan sus consignatarios **BRIDAT MONTROS Y C^a** MERCADERES 35 6-7

SOUTHERN PACIFIC

Havana New Orleans steamship line

Continúa sosteniendo con su excelente servicio, que ha hecho á esta línea tan popular entre el público que viaja, y anuncia la gran REDUCCION de precios siguiente:

De la Habana á Nueva Orleans

Primera clase, ida	\$50.00
Primera clase, ida y vuelta	\$85.00
Segunda clase, ida	\$35.00
Entrepuerto, ida	\$10.00

Precios baratos para todos los puntos de los Estados Unidos, Canadá y Méjico. Los vapores salen del muelle de la Máquina todos los martes á las tres de la tarde, y de New Orleans todos los sábados á las dos de la tarde.

Se darán cuantos informes se pidan por **Joseph Lallande, Galbán y Comp.** Agentes J. W. Flanagan, Sub-Agente General Elbajo # 21 - Teléfono 165, c222

Vapores costeros.

VAPOR "BENITO ESTENGER"

Salidas de SANTIAGO de CUBA para JAMAICA los días 8 y 29 del presente mes de Enero. Precios de pasaje en \$ 12 Cy Idem, ídem \$ 22 y 23. Informan Sobrinos de Herrera c 131 22-5

VUELTA BRIBO STEAMSHIP CO.

SERVICIO FIJO. COSTA NORTE

El vapor Vueltabajo

Capitán CADELAUZ Saldrá del muelle de Luz para **Bahía Honda, San Cayetano, Dinás, Arroyos, Guadiana (con transbordo) y La Fe** los días 4, 12, 19 y 26

de cada mes á las diez y media de la noche regresando de La Fe con las mismas escalas los días 7, 15, 22 y 29. Recibirá carga en el muelle de Luz, la víspera y el día de salida.

El vapor VEGUERO,

Capitán MONTES DE OCA Saldrá de Batabanó para **Colón, Punta de Cartas, Batién y Cortés,** todos los viernes después de la llegada del tren que sale de la estación de Villanueva á las 2 y 40 de la tarde, y de Cortés, todos los lunes á las siete de la mañana, para llegar á Batabanó todos los martes á las seis de la mañana. La carga se recibirá diariamente en la estación de Villanueva.

La goleta "Aguila" auxiliará á este vapor en los transportes de Colón para el mejor servicio con Pinar del Río.

AVISO Los señores cargadores pueden asegurar sus mercancías en el momento de su embarque, bajo la póliza abierta por esta Compañía en la United States Lloyd's.

Para más informes dirigirse á las Oficinas de esta Compañía, Oficios 28, altos. c 13 78-1 En

VAPOR "ALAVA"

Capitán Emilio Ortuño. Saldrá de este puerto los martes á las seis de la tarde para

Cárdenas, Sagua y Calbarión

TARIFA EN ORO ESPAÑOL PARA SAGUA Y CALBARIÓN.

De Habana á Sagua (Pasaje en 1 ^a)	\$ 7.00
y vice-versa	\$ 3.50
Viveres, ferreteria, loza, petróleo	30 cts.
Mercaderías	50 cts.
De Habana á Calbarión (Pasaje en 1 ^a)	\$ 6.50
y vice-versa	\$ 3.50
Viveres, ferreteria, loza, petróleo	30 cts.
Mercaderías	50 cts.
Tabaco de Calbarión y Sagua á Habana	25 cts.

(El carburo para como mercancía.)

CARGA GENERAL A FLETE CORRIDO ORO ESPAÑOL

Para Cienfuegos y Palmira	\$ 0.35
Caguán	0.30
Cruces y Lajas (Idem en 3 ^a)	0.25
Santa Clara	0.30
Esperanza y Rodas	0.80

Para más informes dirigirse

LA PRENSA

Razón tiene un distinguido compañero de La Discusión al decir, juzgando la primera campaña de los comicios, que los disgustos políticos están equilibrados, puesto que si en Santa Clara la victoria fué de los republicanos, en la Habana se declaró por los nacionales. En efecto, si alguna inclinación hay en la balanza, es de parte de aquellos que en el fervor de la contienda hubieron de recibir simples galletas y no balas y toletazos.

Esperamos que ni aún esa pequeña diferencia habrá de lamentarse en lo sucesivo si se adopta por los contendientes uno sólo de los sistemas ensayados, como aconsejan las leyes de la estática electoral, aquí y en todos los países del globo.

También pudiera darse el caso de que no hubiese necesidad de emplear ninguno de esos procedimientos; pero esto, hoy por hoy, sería poco menos que salirnos de las leyes naturales que piden un escándalo en cada colegio y un pucherazo y algunos muertos y heridos en cada elección, en términos de no parecer bien hecha ni inspirar interés la que no reciba tales sacramentos.

A esa circunstancia se debe el que no se hable apenas de las elecciones de Santiago de Cuba, donde no ocurrió el menor incidente desagradable, hecho que bien merecería recogerse aunque no fuera más que como un caso excepcional de teratología política, harto digno de estudio en nuestros tiempos.

Y cuidado si merece el fenómeno la estupefacción de las gentes!

Un horno calentado hasta el rojo blanco, pasando instantáneamente a una temperatura glacial sin ayuda de ningún agente físico; un cañón cargado y disparado, cuya bala, que debía recorrer una larga trayectoria, sale sin estampido y se deshace en el aire como una pompa de jabón; un astro desprendido del sistema planetario, precipitándose con violencia espantosa sobre la tierra y de pronto sujeto en el espacio por cables invisibles para quedar en él como clavado y convertido en una estrella fija de apacible resplandor, no nos causarían igual sorpresa.

Todo en Santiago de Cuba anunciaba catástrofes. La actitud en que había dejado a los partidos la trágica muerte del señor Insua; el efecto producido por el veto presidencial a la "ley Corona"; las "perspectivas negras" de que, aun el día 7, nos hablaba La República, recogiendo la especie, muy acreditada, de que "el machete de la Guardia Rural y el tolete del policía, cualquiera que fuere la actitud del pueblo, ganarian las elecciones"; todo, todo nos llevaba a pensar en una carnicería.

Y nada ha ocurrido, felizmente! Las mesas se constituyeron en el mayor orden. No sonó un sólo tiro; en ninguna piel hubo que poner la menor botana.

¡Oh, admirable alborada de una edad de oro en cuya existencia no creíamos! ¡sorprendente realización del milagro a los ojos de la crítica, de suyo escéptica y zumbona! ¡invasión del mito en la realidad, con más evidencia que la realidad misma! ¡Cómo dudar ya de los destinos de un país que así sabe destruir en una consecuencia inesperada la gravitación del más lógico y ordenado silogismo!

Pero con ser extraordinario lo ocurrido en Santiago de Cuba, no puede compararse a lo ocurrido en Cárdenas.

Aquí las elecciones revistieron caracteres tan desusados, por lo galantes y caballerosas que, leyendo la reseña que de ellas hace El Popular, sin querer se viene a la memoria la institución de Clemencia Isaura en plena edad media y cree uno asistir, antes que a una lucha electoral, a una corte de amor con sus correspondientes juegos florales.

Véase lo que dice el colega:

Se efectuaron ayer las elecciones, triunfando los republicanos. Así lo dicen las urnas, así resulta del escrutinio de votos emitidos por cada uno de los contendientes.

Están de plácemes los victoriosos, pero más lo está el país, la causa del progreso y la cultura de esta sociedad, que se hallan y debe hallarse siempre por encima de toda consideración de partido y toda combinación de intereses de clase grupo ó persona.

La lucha ha sido porfiada, tenaz; con empeño y ardor sostenida desde el principio hasta el fin. Los colegios electorales y sus alrededores se han visto concurridísimos, cosa no vista hasta ahora entre nosotros; las calles han presentado muy animado aspecto con el tránsito continuo de vehículos con-

duciendo electores y bicicletas llevando avisos. El número de votantes indica el tesón con que fué discutido el triunfo.

Han sido, estas, puede decirse, las primeras elecciones de verdad, en que cada adversario desplegó todas sus fuerzas y sus recursos todos, que tienen lugar en Cárdenas, y ellas han terminado sin accidente sensible, sin alteración del orden, sin que ninguno de esos lamentables accidentes que se suceden aún en las naciones más cultas, cuando hay apasionamientos en la contienda de las urnas, viniese a perturbar el libre ejercicio de voto y a manchar el bien conquistado nombre de culta que esta población ostenta.

Los republicanos organizaron una gran manifestación, que dió lugar a un mitin celebrado en el parque de Colón, en el cual mitin hicieron uso de la palabra los Sres. Castro, Ros, Malé y Neyra. Ninguno de los oradores fustigó con frases duras al adversario caído con nobleza, luchando de frente; el Dr. Ros, al dar vivas a la República y a los republicanos, sus correligionarios, vitoreó a los nacionales; viva, este último, que fué contestado con igual entusiasmo por todo aquel inmenso congreso de republicanos.

Hubo más. Al pasar la manifestación frente a la casa que ocupa el señor Pérez, Presidente de la Convención Municipal Nacional, se dieron vivas a éste, vivas a que correspondió de igual manera el que era objeto de tan hermosa prueba de cortesía.

No recordamos nada semejante.

¡Ah! Si de estos casos aislados pudiera hacerse un sistema; si todo ese respeto al derecho y a la ley pudiera sostenerse algunos años, los bastantes para educar en él a las nuevas generaciones; si todo eso fuera producto del cálculo y de la reflexión y no de un estado fugaz de conciencia, de aquellos que un gran psicólogo llamaba hace tres siglos, llegando con su escalpelo a los tuétanos mismos de nuestra raza, "héroicos intervalos" ¡qué espléndida cosecha de bienes habríamos de recoger y cómo podríamos afirmar a ojos cerrados que nos habíamos regenerado, triunfando de todas las fatalidades de la herencia y de la historia!

Desgraciadamente aún ha de pasar mucho antes de que lleguemos a ese feliz desideratum.

Para convencerse de ello, léase lo que sigue, tomado de La Defensa de Cienfuegos, que es el reverso de la medalla de lo que ocurrió en Cárdenas:

Desde muy temprano grupos de hombres a caballo recorrían las calles dando vivas al Partido Republicano.

Huelga decir que todos iban perfectamente armados de revólver y machete.

La redacción de La Defensa fué re-

gistrada por la policía, porque—según ella—existía allí un depósito de armas. Registrado todo el local—incluso los talleres de imprenta—resultó que, efectivamente,..... no había tal depósito.

La Policía—como siempre—estuvo a la altura de las circunstancias. Nuestro distinguido correligionario el Ldo. Juan V. Schwip, que se encontraba en la esquina de San Fernando y San Luis, fué atropellado barbaamente por un grupo de republicanos a caballo, quienes le dispararon algunos tiros a quemarropa, de los que salió ileso milagrosamente.

El Ldo. Schwip fué curado de varias contusiones, que con el machete que portaban, le ocasionaron dos individuos de los que componían el grupo.

El Ldo. Calvo—miembro prominente de nuestro Partido—fué groseramente insultado en la calle por un grupo de hombres armados de garrote y revólver. No contentos, seguramente, de su hazaña, se dirigieron a la morada del distinguido abogado, donde redoblaron los insultos y amenazas.

La policía—no hay ni qué decirlo—brillando por su ausencia.

En Pueblo Nuevo un grupo de liberales fué amenazado por otro grupo de

republicanos—armado hasta los dientes—pasando las amenazas a hecho, resultando algunos heridos.

La apertura de los colegios se encargó la partida de la porra, de amenazarla a tiros y garrotazos.

Más de un liberal lleva en su cuerpo la firma de los machetes republicanos. ¡El entusiasmo de la lucha!—que diría el Senador Frías.

El Comité de propaganda del Partido Republicano—compuesto en su mayoría de policías—cumplió perfectamente las órdenes que recibiera.

Prueba de ello que cada hora iban—no queremos decir dónde—a surtirse de parque.

Muchos policías—vestidos de uniforme—llevan debajo de la guerrera el lazo rojo, que distinguía a los republicanos.

Algunos no se ocultaban para decir que antes que policías era n republicanos.

¡Y la confianza del pueblo—en su mayoría liberal—depositada en tan benemérito Cuerpo!

Las órdenes de registrar a todo liberal que transitara por las calles, fué cumplida al pie de la letra.

De los grupos de republicanos, nada diremos: cada uno era una armería. Lo que ellos decían; para algo estamos en el poder!

El entusiasta liberal Sr. Rogelio Cealada, fué herido en un brazo de un machetazo.

El Sr. Colina, que pasaba por la calle de Castillo, recibió un balazo en el pecho.

Fuó conducido al Hospital. La Casa de Socorro presentaba ayer mañana el efecto de un hospital de sangre.

También resultó herido en una mano el Sr. Antonio García.

El número de heridos en los sucesos de ayer, es considerable.

En Guaos también hubo toros y cañas.

El obrero Luis Balmaseda, entusiasta liberal, fué agredido por el vigilante de ese barrio.

Este energúmeno se nombra Manuel Barceló.

El Sr. Balmaseda fué curado de las lesiones que le infiriera el tal sujeto, a quien proponemos para miembro honorario de la partida de la porra.

He ahí una refriega que trae también a la memoria el asalto

PARA BRILLANTES

Cuervo y Sobrinos

¿En que conoce Vd. si un

RELOJ DE ROSKOPF

PATENTE

es legítimo?

EN QUE TODOS LLEVAN EN LA ESFERA UN ROTULO QUE DICE:

Cuervo y Sobrinos

unicos importadores



Esta casa es la única que ofrece la Joyería a Granel y en todas cantidades y tamaños; posee además, extenso y variado surtido de

JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA

RICLA NUMERO 37, A. ALTOS. APARTADO NUMERO 668.

FUMADORES

Probad los sabrosos cigarros marca LA EXCEPCION de la Viuda de José Gener.—Elaborados con el mejor tabaco de Vuelta Abajo, por su exquisito aroma y fortaleza; son los mejores.

ESPECIALIDAD EN LOS DE HEBRA-BREA. DE VENTA EN TODAS PARTES.

Real Fábrica de Cigarros

"La Eminencia" y "El Beso"

J. Vales y Compañía

Fabricación esmerada de todas las clases de cigarrillos empleando ÚNICAMENTE verdadera hoja de VUELTA ABAJO.

LOS DE HEBRA SON UNA VERDADERA ESPECIALIDAD

Pruébelos el público, y es seguro que será constante consumidor de los cigarros de esta casa, que se propone darlos siempre iguales, siempre superiores, para que los fumadores queden satisfechos de Enero a Enero.

PIDANSE EN TODOS LOS DEPOSITOS DE LA HABANA Y EN LOS PRINCIPALES DE TODA LA ISLA

GALIANO 98.—HABANA.—APARTADO 675.

ERUCTOS AGRIOS Y AMARGOS

El alimento que no se digiere prontamente se fermenta y causa los gases, los eructos, el malestar, miserias sin cuento. El remedio no solamente debe absorber esos gases sino también desinfectar los alimentos, hasta cierto punto digerirlos, y al mismo tiempo desinfectar, aliviar y fortalecer el estómago e intestinos. Para eso se elaboran y se anuncian las

Pastillas

Del Dr. Richards

Estas pastillas se venden en todas las farmacias y se recomiendan en casi todos los hogares.

Pléase Vd. antes y después de tomarlas por algún tiempo. Dr. Richards Dyspepsia Tablet Association, New York.

GABINETE

OPERACIONES DENTALES

Dr. Taboadela

Todas las operaciones de la boca se practican por los métodos más modernos.

Las extracciones dentarias son bien soportadas por las personas más delicadas y aun por los niños, con el empleo de anestésicos inofensivos.

Dentaduras postizas de todos los sistemas, incluyendo las de Puente, que tanta comodidad ofrecen por su firmeza y poco volumen.

Sus honorarios moderados y favorables para todos.

DE 8 A 4 TODOS LOS DIAS

Neptuno num. 47

Dr. Manuel Delfin, MEDICO DE NIÑOS

Consultas de 12 a 2.—Industria 120 A. esquina a San Miguel.—Teléf. 1225.

ELIXIR ESTOMACAL

Sáiz de Carlos.

Lo recetan los médicos de todas las naciones, es tónico y digestivo y anti-gastrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás remedios. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenterías, acción del estó-

mago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipocloridria, anemia y clorosis con dispepsia las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay más estimulación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Sáiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo pa-

ra el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas las edades. No solo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxito constantes. Exíjase en las etiquetas de las

botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.

De venta: calle de Serrano número 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

Agente para la Isla de Cuba J. Rafeas y Compañía, Teniente Rey núm. 12, Habana.

FOLLETIN (102)

LA HIJA MALDITA

NOVELA POR EMILIO RICHEBOURG

(CONTINUACION)

—Sería preciso enviar a buscar un cirujano especialista.

—Está hecho,—contestó el señor de Luranne.

Esperando la llegada de su colega, el doctor comenzó a prestar sus cuidados al herido.

El magistrado tenía esperanza todavía. Pero su ilusión fué destruida por el segundo médico. El sabio especialista declaró que el joven estaba perdido. Un órgano esencial de la vida se hallaba por desgracia afectado gravemente.

—Puede vivir veinticuatro horas,—dijo al señor de Luranne que le suplicaba no le ocultase la verdad;—pero no podemos pensar en extraer los proyectiles porque en este caso la muerte sería instantánea.

Tal declaración fué para el infeliz padre un segundo golpe más terrible que el primero. Con la pérdida de su hijo cuántas esperanzas se desvanecían!

Ocultóse la verdad cuidadosamente a la señorita de Luranne que instalada en la cabecera de la cama de su hermano decía que no se apartaría de allí ni un minuto.

Sin embargo, a las diez de la noche, a ruegos de Luciano que deseaba estar solo con su padre, consintió en retirarse a su cuarto con la condición de que no tardaría en ser llamada.

—Ahora que estamos solos, padre mío,—dijo Luciano,—puede usted decirme la opinión del médico. No tema usted asustarme.

El magistrado tomó una de las manos de su hijo y guardó sombrío silencio.

—No se atreve usted a decirme la verdad,—repitió el joven,—pero interrogando la mirada del doctor lo he adivinado... Estoy condenado, la muerte se cierne sobre mi cabeza..... Padre mío, crea usted que no siento dejar la vida... No hubiera podido vivir dichoso con ese amor fatal que conoce usted y que no he podido arrancar de mi corazón, y el que más pronto ó más tarde debía matarme.

Estas frases fueron un rayo de luz para el señor de Luranne.

—Luciano,—interrogó con tristeza,—después de la otra noche, ¿en dónde has encontrado a la duquesa de Bussières? ¡No fué en casa de la señora de Bierlet! ¡Has vuelto a verla!

—Sí, una vez.

—¿Hoy en Asnières?

—Sí.

—¡Oh! ahora comprendo...

—El conde ha seguido a su mujer, nos ha sorprendido juntos en el momento que la condesa y yo acabábamos de descubrir que éramos víctimas de un lazo al que habíamos sido atraídos...

—¡Un lazo! lo pensé,—murmuró el magistrado.

—El conde se mostró irridadísimo, loco, antes que pudiera decirle algo, sin admitir explicaciones, sin querer escuchar a Valentina, disparó contra mí, creyendo sin duda vergar su honor; juró a usted, padre mío, por el honor de ambos, por la memoria querida de mi madre, que la condesa es inocente; no ha hecho traición a ninguno de sus deberes y es siempre digna del respeto de todos. Valentina es una noble y santa mujer.

—¡Pero a qué es esta cita en Asnières?

—Ya se lo he dicho, un lazo infame tendido a la condesa y a mí.

—¿Por quién y por el conde?—preguntó el magistrado con terrible acento.

—No, el conde, como su mujer y yo somos víctimas.

—¿Había con vosotros alguna mujer?

—¡Oh, sí! ¡la mirable!—murmuró Luciano.

—¡Así, pues, era mujer!...

—Sí, padre mío.

—¿Su nombre?

El rostro de Luciano reflejó una expresión dolorosa.

—¿A qué decirlo?—respondió.—Esa mujer ha hecho el daño y no puede repararlo... ¡Su nombre! me causa horror el pronunciarlo. No trates de conocerlo. Por otra parte, padre mío, es verdad, pero Dios es también juez, el juez supremo, deje a usted a Él el cuidado de castigar a esa desgraciada.

El joven permaneció un momento silencioso, con los ojos fijos en su padre que parecía sumido en sombríos pensamientos.

—De pronto sus rasgos se animaron como si la vida volviese y su mirada tuvo un destello celestial.

—Padre mío, padre mío,—exclamó,—¿digo tengo que decirle algo, que hacerle un ruego?

—Te escucho, hijo mío, habla.

—El conde de Bussières ha sido indignamente engañado por un fatal error.

—¡El conde de Bussières ha asesinado a mi hijo!—replicó con ahogado acento el magistrado.

—Estaba yo con su mujer,—respondió vivamente Luciano,—y tenía el derecho de matarme.

—El tribunal decidirá.

—Padre mío, ¡no me deje usted morir desesperado! Deseo que alrededor de mi féretro no haya ruido ni escán-

dalo, se lo suplico a usted! Es el postor favor que puede usted concederme... que el conde no sea perseguido... que sea usted quien le salve del escándalo sofocando el asunto... ¡Es ya bastante desgraciado!... Sobre todo por ella, padre mío, por Valentina... ¡Pobre mujer! ¡Cómo sería usted capaz de arrojarla como codiciada presa a la crueldad infame del mundo, a los sarcasmos de los indiferentes y de los malvados! No, no, usted no puede querer semejante crueldad! Tal idea me aterroriza... Padre mío, tenga usted piedad de la condesa de Bussières! Ahogad el escándalo, es la última voluntad de nuestro hijo moribundo!

El magistrado lloraba.

—¡Ah! Lloro usted,—volvió a decir Luciano,—me ha comprendido usted gracias, gracias, padre mío! Moriré contento, con mi espíritu tranquilo, sin tormentos, sin exhalar una queja. No me compadezca usted, padre; amo a Valentina, y muero por ella!

El afligido padre puso el pañuelo sobre su boca y se esforzó en ahogar los sollozos que subían a su garganta.

Una alegría inexplicable brillaba en los ojos de Luciano e iluminaba su frente, una dulce sonrisa se desvanecía sobre sus descoloridos labios. Su rostro desfigurado hasta entonces por el sufrimiento, estaba tranquilo, casi radiante. Se hubiera creído que acababa de sufrir.

El señor de Luranne le contemplaba con sorpresa, con mirada llena de infinita ternura.

—¡Dios mío!—se decía,—¡qué es pues, la vida, qué es la muerte, si así se deja la primera para ir a la segunda!

—Padre mío, me promete usted ¡verdad!... me promete...

—Sí, sí, haré lo que quieras.

—Nada de pesquisas ni de procesos; después de mi muerte el silencio. Nadie atacará así la reputación de Valentina, a su pureza; no tendrá ella que sonrojarse, herido su pudor por indiscretas miradas. ¡Ah! Esto será para mí un supremo consuelo!

—¡Quisiera escribir, padre mío.

—Si no puedes, hijo mío,—suspiró el padre.

—Sí podré, me siento con fuerzas... algunas líneas nada más.

—¿A quién?

—¡A ella, padre mío, a ella!

—¿Qué quieres decirle?

—Tranquilízese, ya lo leerá usted...

El magistrado no podía negar ya nada a su hijo; quiso accederle complaciendo a todos sus deseos en los posteros instantes de su vida. Le trajo todo lo que necesitaba para escribir. Después lo levantó y le apoyó el cuerpo contra su pecho.

¿TIENE USTED TOS? USE EL PECTORAL DE LARRAZABAL

de un castillo roquero por mesnadas enemigas. La edad media, siempre la edad media.

Una comisión de afiliados al partido republicano ha ido a La Discusión para rogarle pida al Presidente de la Asamblea Municipal, señor Lamar, convoque a la misma para hoy, con el fin de dar cuenta de asuntos graves para dicho grupo, relacionados con las elecciones.

Difícil nos parece que el señor Lamar pueda reunirlos, si esa Asamblea ha de ser la legal.

Pero en el supuesto de que lo logre, ya sabemos lo que van a hacer los solicitantes.

Dar gracias a los señores Fontes y Méndez Capote por la ruptura de la coalición que les ha valido la derrota de sus ideas en la Habana, mientras obtuvieron un triunfo completo en el resto de la isla, donde se prescindió de los disidentes y se mantuvo firme la coalición.

Buenas las van a oír esos políticos si dejan hablar a los delegados.

A bien que para eso está en la presidencia la campanilla.

Del último número de Helios:

Entraremos, una vez más, en nuevo año económico, sin tener para que rija, durante él, los presupuestos que exige la Constitución.

¿Qué es lo que se pretende? ¿Que el pueblo ignore la inmoralidad que corroe y mina el edificio de la República, no muy firme si como dice el señor Estrada Palma, está edificado sobre arena?

En tal caso, no vale la pena, es un secreto a voces.

Pueden los señores métricos de la "escarlatina" (de mera existencia estadística) continuar devengando sus haberes; pueden proseguir cobrando sueldos del Estado los ahijados, sobrinos, hijos etc. de los señores del Poder que, según la ley escolar, están obligados a concurrir a las escuelas públicas o privadas, (así como que hay niños mensajeros de 8 y 10 años); disfruten en paz los empleados todos del Estado tan conformes con una situación que deprime el buen nombre cubano, emolumentos "dos o tres veces mayores que en tiempo de la ominosa;" sí, depongan todo temor; evoquemos el misterio y no hay para qué revelarlo: a la vista está.

Y pues es así, déjese reposar tranquila la pobre moral.

Bueno y provechoso para el tirano será esquilmar al pueblo, arruinarlo, sumirlo en la desventura; pero llegar a la burla y al escarnio..... suele ser peligroso.

¡El tirano! No, todavía no tenemos tiranos.

¡El hambre, hijo, el hambre!

HERMIDA, SILVELA Y "LA DISCUSION"

No hay reprise de nada. La Discusión tiene gana de reñir y nosotros no.

Recibimos unos telegramas y los publicamos, aunque no todos. Suprimimos algunos para atenuar el ridículo en que caían un colega y un compañero.

Nuestros telegramas no se refieren precisamente a la plancha que se trata de atenuar en la carta de Hermida que ayer publicó La Discusión. Eso fué la primera parte del sainete. La segunda, al parecer es más divertida.

No puede esperar La Discusión a que lleguen los números de La Época correspondientes a los días de la semana pasada?

¡O es que de todos modos quiere obligarnos a declarar que sus corresponsales son los

más ilustrados y su información la más hermosa?

¡Tendría que ver que la cuestión Hermida-Silvela sirviese a La Discusión par lograr que las Cámaras decretasen también la expropiación forzosa del DIARIO DE LA MARINA!

LAS CAMARAS

SENADO

Se abrió la sesión bajo la presidencia del Doctor Méndez Capote, siendo aprobada el acta de la anterior.

Reanudada la votación empatada en la última sesión, se acordó discutir con urgencia el dictamen de la Comisión de Obras Públicas, en el proyecto de ley, aprobado por la Cámara, reformando la orden militar número 34, que trata de la construcción de ferrocarriles de vía estrecha, aprovechando las carreteras y caminos del Estado.

El señor Morúa Delgado se opuso a que fuesen concedidas a la Comisión de Ferrocarriles, ajena por completo al poder Ejecutivo, atribuciones tan amplias que son en algunas de sus bases inconstitucionales.

El señor Frías dió al señor Morúa Delgado algunas explicaciones respecto a este asunto, para demostrarle que no hay en lo que se trata nada que resulte inconstitucional.

Abroada su totalidad, se puso a discusión el artículo, siendo aprobado. El artículo 2º fué impugnado por el señor Párraga, y defendido por el Sr. Frías, quedando también aprobado.

El Sr. Recio presentó una enmienda como artículo 3º de esta ley, obligando a las empresas ferroviarias a construir sus vías por las laderas de caminos y carreteras. Dicha enmienda fué aprobada.

Se dió lectura a una comunicación de la Cámara, dando cuenta de no haber sido aceptadas por la misma las modificaciones introducidas en el proyecto de Ley concediendo un donativo a la señora madre del general Mayía Rodríguez. El Senado acordó designar una comisión compuesta por los Sres. Morúa Delgado, González Beltrán, Estrada Mora, Tamayo y Montañudo, para que de acuerdo con la que nombre la Cámara se proceda a la resolución de este asunto.

También se nombró para formar parte de la comisión mixta que ha de determinar el cierre de la legislatura actual, de acuerdo con la que nombre la Cámara, a los Sres. Dolz, Estrada Mora, Frías, Sanguily y Recio.

Comunicación de la Cámara de Representantes dando cuenta de haber sido aprobado por la misma, en la sesión de ayer, el proyecto de ley declarando propiedad del Estado y edificio de utilidad pública el teatro de Tacón. Los Sres. Frías y Sanguily indicaron algunas reformas, aceptadas las cuales se acuerda adquirir por la expropiación forzosa el edificio. A este efecto se nombró otra comisión que se ponga de acuerdo con la de la Cámara para acordar estas modificaciones. Fueron designados para componerla los señores Sanguily, Dolz, Frías, Bustamante y Recio.

Se dió lectura a un proyecto de ley autorizando al Ejecutivo para disponer de un crédito de tres mil pesos para satisfacer los gastos de material y de personal de tasadores que trabajan a las órdenes de la Comisión que ha de redactar el nuevo Arancel.

Los señores Sanguily y Dolz hicieron uso de la palabra, discrepando sobre si esta clase de trabajos han de ser públicos o privados.

El señor Zayas, apoyando lo que propuso el señor el señor Dolz, opina que esta clase de trabajos deben hacerse privadamente.

El señor Sanguily retiró su proposición, y el Senado aprobó lo propuesto por el señor Dolz. Después de breve debate quedaron aprobados todos los artículos de esta ley.

Se dió lectura al dictamen de la Comisión de Hacienda en la ley de los presupuestos generales de la República, quedando aprobados tal como vinieron de la Cámara de Representantes.

Se dió lectura, siendo aprobado sin discusión, en votación ordinaria, el Tratado permanente de Cuba con los Estados Unidos.

El Senado acordó suspender la sesión para continuarla a las ocho y media de la noche.

Eran las siete.

CAMARA DE REPRESENTANTES

En la sesión de ayer se aprobó un proyecto de ley de los señores Duque Estrada, Cardenal y otros, determinando que hasta tanto no sea promulgada la ley orgánica del poder judicial continuarán funcionando todos los Juzgados Correccionales que existen actualmente.

El señor Castellanos se opuso resueltamente a la aprobación del proyecto de ley del Senado creando una Comisión para que redacte un proyecto de Aranceles, por estimar que eso es inconstitucional y atentatorio al buen nombre y al prestigio del Congreso.

Los impuestos arancelarios—dijo—deben ser fijados y reglamentados por el Congreso; la facultad de legislar no podemos delegarla en nadie absolutamente.

El señor Fontes Sterling defendió el proyecto del Senado como una medida salvadora y prudente, dada la necesidad de buscar un medio viable para que los intereses del país no se perjudiquen.

Los señores Sobrado, Loinaz del Castillo, Gonzalo Pérez y Borges presentaron enmiendas al proyecto, acerca de las cuales se estuvo perdiendo lastimosamente el tiempo, pues no pudieron ser aprobadas a causa de haber transcurrido las horas reglamentarias de sesión, sin que nadie solicitase la prórroga.

Por la enmienda del señor Gonzalo Pérez, que también suscribió el señor Villuendas (don Enrique), se autoriza al Ejecutivo para aumentar en un 25 por 100 las partidas del Arancel de Aduanas vigente sobre importación de mercancías.

Esta enmienda fué apoyada por el señor Riquelme.

La del señor Borges exceptúa del aumento arancelario, en beneficio del progreso industrial del país, a las materias primas que se importen.

A las nueve de la mañana de hoy volverá a reunirse la Cámara.

ASUNTOS VARIOS.

A SANTA CLARA

A las nueve de hoy, por la noche, saldrá para Santa Clara, en el tren Central, el Secretario de Gobernación, señor don Eduardo Yero Baduen.

El viaje del señor Yero está relacionado con los sucesos ocurridos en las Villas durante las elecciones celebradas el viernes último con objeto de constituir las mesas provisionales.

JURAMENTOS

En el Departamento de Estado prestaron ayer el juramento de lealtad los señores don Aristides Agüero Betancourt, Secretario de 1º clase de la Legación de Cuba en Berlín; don Enrique Pérez Cisneros, Vice Cónsul de Cuba en Madrid; don Pablo Mazorra, Canciller del Consulado de esta República en Tampa; y don Jorge A. Guiteras, Vice Cónsul de Cuba en Progreso.

JUECES SUPLENTE

Los señores don José Lera Marrero, don Juan Gran Moreno y don Pablo Zaragoza han sido nombrados Jueces Municipales Suplentes de Tocamaro, Mayarí y Yayeral, respectivamente.

ENFERMA

El sábado tuvimos el sentimiento de saber que la hija mayor de nuestro amigo el capitán Frank Bolis, contador de la policía municipal, llamada Graciela, se hallaba con el tífus en el convento de Montreal (Canadá), donde se educa, revistiendo caracteres de gravedad dicha enfermedad.

Afortunadamente, según noticias recientes, ya ésta se halla fuera de peligro, por lo que felicitamos a sus amantísimos padres.

COMISION

Han sido designados para recibir las baterías N. E. de la Habana y las de Santiago de Cuba, el capitán y teniente del cuerpo de Artillería, señores don Miguel Varona y don Gustavo Rodríguez, respectivamente.

A CONFERENCIAR

Ha sido llamado por telegrama para conferenciar con el general jefe de la Guardia rural, el jefe del regimiento número 2, de Matanzas, señor don Carlos Rojas.

PRORROGA

El Presidente de la República ha dictado un decreto concediendo al señor don Felipe Peláez una prórroga de dieciocho meses para terminar las obras de canalización del río "Matadero", de esta ciudad.

PLAZO

El Secretario de Obras Públicas ha concedido al Sr. D. Agustín Soler un plazo de tres meses para obtener la legalización de las obras de un muelle construido en la desembocadura del río Yumurí, inmediato a Baracoa.

CAJALZA

El Secretario de Obras Públicas ha aprobado el proyecto presentado por el Ingeniero Jefe de la Ciudad, para la construcción de una calzada entre Cárlos III y el Cerro.

TOMA DE AGUA

La Compañía de Electricidad de Cuba, ha presentado una solicitud en la Secretaría de Obras Públicas, pidiendo autorización para establecer una toma de agua del río Almendares, con destino a la planta que va a construir en la Chorrera.

Dicha solicitud ha sido enviada al Gobierno Civil para la tramitación que corresponde.

NOMBRAMIENTOS

Han sido nombrados policía y peón de la Aduana de Cienfuegos respectivamente los Sres. D. Fernando Becquer y D. Leandro Altuna.

EL MARQUÉS DE VILLEDOR

Oficial brillante del arma de caballería, el marqués de Villedor, que acababa de salir de la Academia de Saint-Cyr, asistió a la campaña de Méjico. Hirió en Reichenhufen y condecorado en Méjico, no tardó en partir para el Tonkin, en donde bajo la influencia de este clima murió como tantos otros, a causa de las lentas que obligaron a sus jefes a separarse, pero como su salud no llegaba nunca a restablecerse, el brillante oficial pidió su separación del Ejército y se retiró a su Castillo de Villedor en la Turana.

A pesar del aire puro y vivificante de esta comarca tan favorecida, M. de Villedor no consiguió recobrar su salud floreciente de otros días, y de ello se condujo en la siguiente carta dirigida a una hermana suya:

"Ya no soy, dice, aquel oficial de otras veces, dispuesto siempre a montar a caballo y entrar en un fogor. Pálido y descolorido, blanco el interior de los párpados, sin el menor apetito y fatigado me congojando hasta el punto de no poder salir de mi cuarto, me siento sin valor, sin gusto, sin fuerzas...."

Y algunas semanas después se quejaba todavía: "Mi estado empeora de día en día en vez de mejorar; el estómago no puede digerir, sé que, al fin, aquellos platos que tanto me gustaban otras veces. Desde por la mañana me abruma un fuerte dolor de cabeza y me parece como si estuviera vacía, pero de lo que me sorprende es que yo pierdo mucho tiempo que no puedo dormir. En tales condiciones no te extrañaré que mi ánimo haya decaído y que los más sombríos pensamientos me dominen. Sin duda que no tengo para mucho tiempo."

En esto se equivocaba afortunadamente. Un médico de París, que había sido llamado por la familia, ordenó al marqués un vasito, de los de flor, de vino de Quinquin Labarraque, al final de las comidas, y el enfermo experimentó desde el primer instante una gran satisfacción, no exenta de asombro, al ver su estado cambiar rápidamente:

"A los cuatro o cinco días, escribo, comencé a digerir mejor y a tomar gusto a los alimentos. Reparecé el sueño poco a poco y justamente con él la fuerza y la alegría. Cesaron como por encanto los dolores de cabeza y veinte días después de haber emprendido el tratamiento me hallaba completamente restablecido. ¡Y pensar en que a penas si podía ir por mí pie de una habitación a otra! ¡Qué alegría al ver que podía ya montar a caballo y cazar y desde entonces, que han transcurrido ya tres años, no he tenido ninguna recaída, ni el menor resaca de la enfermedad que me tuvo a dos pasos de la muerte."

"Firmado: MARQUÉS DE VILLEDOR."

No nos sorprende el entusiasmo del marqués, pues, en efecto, el uso del Quinquin Labarraque, en forma de vasito de los de flor, después de cada comida, basta para restablecer en poco tiempo las fuerzas de los enfermos más abatidos y para curar de un modo seguro y eficaz las enfermedades de languidez y de anemia más antiguas y más rebeldes. Las fiebres más tenaces desaparecen rápidamente ante este medicamento tan benéfico, con la circunstancia de que todavía lleva su eficacia el Quinquin Labarraque a impedir para siempre el que la enfermedad se presente de nuevo.

Así es que cuantas personas son de constitución débil ó se encuentran debilitadas por las enfermedades, el trabajo ó los excesos, los adultos fatigados por un crecimiento demasiado rápido; las jóvenes cuya formación y desarrollo se hace laboriosa; las señoras que sufren a consecuencia de los partos ó los niños debilitados por la edad y los ancianos, en general, deberán tomar vino de Quinquin Labarraque.

Es altamente recomendable de un modo especial a los convalecientes. El Quinquin Labarraque se vende en botellas y medias botellas en todas las farmacias; el burrito general de tan precioso remedio lo tiene en París, 19, rue Jacob, la acreditada Casa FRÈRE.

Depositarlos en La Habana: VIUDA DE JOSÉ BARRERO, 41, Teniente Rey, 43 y 45. ANTONIO GONZÁLEZ, Farmacéutico, 53 y 55. ANTONIO GONZÁLEZ, Farmacéutico, 112 Habana. MAJO Y COLMENER, FARMACIA TATCHECHEL, Boquilla Santa Rita, 17. MONTAÑANA, J. P. ACOSTA, Farmacéutico, 88, Amistad.

En Santiago de Cuba: O. MORALES, Farmacéutico, calle San Basilio alto, núm. 2.—DOTTA Y ESPINOSA, Farmacia del Comercio, 43, Matina baja.—F. GERMANY, Boquilla Santa Rita.

En Matanzas: S. SILVEIRA, y O. Farmacéutico y Droguista, 15, Independencia.—E. TRUJILLO, en todas las Farmacias y Droguerías.

RENUNCIA Y ASCENSOS

Ha sido aceptada la renuncia presentada por el Sr. D. Enrique Pérez Cisneros, Vista de 2ª clase de la Aduana de la Habana.

Para cubrir esta vacante se asciende al Vista de 3ª Sr. D. Enrique Malaret, para la de éste al Jefe de pesadores señor D. Amelio Andren y para la que deja el Sr. Andren al Oficial de la Inspección del puerto Sr. D. Pascual Castilla.

CESANTIA Y NOMBRAMIENTO

Ha sido declarado cesante el Inspector de noche de la Aduana de Cienfuegos Sr. D. Gonzalo F. Lahera y se ha nombrado en su lugar al Sr. D. José Rodríguez.

Del Consulado General de España

En el Consulado General de España, se desea saber el paradero de las personas siguientes:

Don Pascual Pérez García, don Luis Escríbana, don Cristóbal García y Solsona, don Higinio Lugo Torres, don José Gil Valverde, don Enrique Aroca Sardo, don Desiderio Barreto Bayona, don Juan Donat Rosillo, doña Rosa Camps y Campos, don Mariano Ortiz Onnubia, doña Albina Martínez y los padres del marinero don Pedro Martínez Rodríguez.

Para ahuyentar el calor tome usted cerveza de LA TROPICAL.

NOTICIAS JUDICIALES

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

TRIBUNAL SUPREMO.

Sala de lo Criminal: Enrique Giró en cobro de pesos. Po-

HYPNOTISMO. LA CIENCIA DEL BUEN ÉXITO.

Querido lector:—Os habéis detenido alguna vez a pensar porque razon algunas personas tienen tan "buena suerte"? Porque que todo lo que tocan se convierte en oro? Porque adquieren riquezas, posición, poder e influencia, sin que al parecer hagan gran esfuerzo de su parte? Tales personas están siempre rodeadas de amigos, son distinguidas y respetadas en sus comunidades; la sociedad las busca y gagan prominencia y honores sin que al parecer traten de hacerlo? Habéis pensado en esto? Sabéis porque?

No ha sido por su rudo trabajo, porque los pobres trabajan más fuerte que los ricos. Ni por su nacimiento, puesto que muchos de nuestros hombres eminentes son hijos de padres humildes. No os asuste porque muchos de los hombres de éxito han pasado a la otra vida sin amigos y pobres. Le diremos porque. El secreto del buen éxito, no es más que una habilidad personal—la habilidad de hacer que otros piensen como Ud.; el captarse su confianza y amistad y en hacer que le ayuden. Hay una potencia secreta por medio de la cual puede Ud. ejercer una influencia personal irresistible, vencer obstáculos, encontrar y facilitar a otros el camino, curar toda enfermedad conocida y los malos hábitos sin el auxilio de drogas, medicinas ni psicólogos. Se llama Magnetismo personal ó Hipnotismo. Es la base del buen éxito en los negocios y en las profesiones. Es un don del Creador que heredan tanto los pobres como los ricos. Es la maravillosa ciencia de esta época. Considere lo que es el poder de convencer a un hombre que sus necesidades son las mejores del mercado, que sus servicios son inapreciables, que le está Ud. ofreciendo una buena empresa en que invertir su capital, que el negocio que Ud. quiere venderle; que su juicio es exacto que debe seguir su consejo y mil otras cosas por el estilo!—Considere cuán grande es la ventaja para Ud. teniendo tal poder. Si desea Ud. obtener una posición é emplee hipnotismo, un aumento de sueldo ó de sus rentas, de alguna manera, el Hipnotismo será de un valor inestimable. En centenares de casos ha sido el punto de transmutación en las vidas de aquellos que se hubieran rendido humildes y despreciados; y para quienes el futuro nada halagado encerraba.

Acabamos de publicar la obra más notable del mundo, que explica todo lo concerniente al Hipnotismo, Magnetismo personal, Curaciones Magnéticas, etc., en lenguaje tan sencillo y claro que cualquier niño puede entenderlo. Su autor es el Dr. X. La Motte Sage, A. M. Ph. D. L. L. D. el más célebre y eminente hipnotista moderno. Revela los nuevos e inimitables métodos que proporcionan a cualquiera persona inteligente el medio de hacerse rico, de adquirir el éxito en sus negocios, de hacer que otros piensen como Ud. y de poder en sus asuntos y negocios enteramente sin que ellos lo sepan. Garantizamos el buen éxito absolutamente perdemos \$1.000 en oro. Muchos están hoy ganando de \$500 a \$2.000 anuales, resultado de lo que han aprendido en esta obra, mientras que otros se han hecho sumamente ricos.

El Dr. Sage, autor de este obra rara, ha resultado que todas las gentes han de saber los secretos tan religiosamente guardados en pasados siglos, y que los pobres tanto como los ricos, han de gozar de igual oportunidad.

UN LIBRO DE RAROS SECRETS SE REGALA idioma a

Ha vendido el privilegio de su libro, bajo la condición de que diez mil ejemplares han de ser distribuidos, gratis, entre el público y este requisito se está cumpliendo ahora. Cualquiera puede obtener un ejemplar en Español, Inglés, Francés, Alemán, Holandés ó Italiano libre de todo gasto, dirigiéndose en cualquier

NEW YORK INSTITUTE OF SCIENCE, Dept. B 21 ROCHESTER, N. Y.

Esta obra vale más que oro. Contiene asombrosos y sorprendentes secretos. Después de la Segunda Escritura, es la más importante y aconsejable que jamás se escribió.—DR. PAUL WELLS, Gorham, N. Y.

EMULSION DE CASTELL'S GREGOSOTADA

Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París. Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho. c 2000 2 Db-27

BIOGENO ENGENDRADOR DE VIDA

Esencia vital.—Poderosísimo reconstituyente.—Vivificador de la sangre.—Tónico por excelencia.—Nutritivo y asimilador de primer grado.

Sostiene el equilibrio de la célula nerviosa

La causa de todas las enfermedades es la falta de vida en el organismo. El Biogeno repone los desgastes fisiológicos, favorece la oxidación de la sustancia protoplásmica, desarrolla la fuerza fundamental de las células, dá mayor resistencia orgánica; de ahí que tomando el BIOGENO el cuerpo recupere todo el vigor, bondad y lozanía que la naturaleza le dió.

Regulariza las funciones de la digestión. La anemia en cualquiera de sus formas y manifestaciones, el raquitismo, crecimientos tardío ó muy rápido, excesos de bilis, depresión nerviosa, aplastamiento, desgano, dispepsia y todas las enfermedades aniquilantes se curan con el BIOGENO.

Detiene el desarrollo de la tisis. La única medicina que puede impedir que la tuberculosis cause tantas víctimas es el BIOGENO, puesto que los tuberculosos se curan si a tiempo lo toman.

En los hombres gastados, por trabajo excesivo; ya material, ya mental ó en las Sras. que han tenido muchos partos ó otras pérdidas, este elixir les será un verdadero nectar que les dará vida y salud y les preservará de graves enfermedades.

La fiebre de digestión que enferma a los niños se evita con darles lechuchaditas de BIOGENO.

"El Biogeno Trémols" SE VENDE EN TODAS LAS BOTICAS

Opinión técnica de un Médico

Yo, el Doctor Enrique Anglés, médico y cirujano de la Universidad de la Habana, certifico que la Emulsión de Petróleo de Angier es una preparación excelentísima, que la he usado en varios casos donde la falta de nutrición era un factor importante, y que en tales casos la referida emulsión ha mostrado resultados positivamente prácticos de manera que yo puedo recomendarla con toda confianza por su valor eminentemente benéfico.

Enrique Anglés

Habana, Cuba.

La Emulsión de Angier es un factor esencial para mantener una buena salud.

Su acción es agradable, suave, curativa y purificadora, y sus resultados siempre son benéficos y permanentes. Conviene con el estómago más débil, y es una medicina ideal para los niños y todas las personas debilitadas.

Marcelino Marañez IMPORTADOR DE JOYERIA RELOJES Y OPTICA LOTES DE BRILLANTES DE TODOS TAMAÑOS Depósito general: Muralla núm. 27, altos. Teléfono 685 1-En

JARABE PECTORAL CALMANTE DE BREA CODEINA Y TOLU PREPARADO POR EDUARDO PALU FARMACOBUTICO DE PARIS Este jarabe es el mejor de los pectorales conocidos, pues estando compuesto de los balsámicos por excelencia la BREA y el TOLU asociados a la CODEINA, no expone al enfermo a sufrir congestiones de la cabeza como sucede con los otros calmantes. Sirve para combatir los catarros agudos y crónicos, haciendo desaparecer con bastante prontitud la bronquitis más intensa; en el asma sobre todo este jarabe será un agente poderoso para calmar la irritabilidad nerviosa y disminuir la expectoración. En las personas de avanzada edad el JARABE PECTORAL CALMANTE dará un resultado maravilloso, disminuyendo la secreción bronquial y el cansancio. Depósito principal: BOTICA FRANCESA, 62 San Rafael esquina a Campanario, y en todas las demás boticas y droguerías acreditadas de la Isla de Cuba. c 36 1-En

SANTA LIBERTAD

Así hablaba Caín á sus tres hermanas, que no eran precisamente tres Abeles, como verá el curioso lector. —Pena me causa, hermanos míos, vuestra condición miserable. Nuestros padres nos han dejado una heredad para sustento del cuerpo y una fe religiosa para sustento del espíritu, y sin embargo, ya lo veis; cuando más inclináis hacia el suelo la sudorosa frente más dura y más estéril se os ofrece la madre tierra, y si alzais los ojos en pos de alguna esperanza, el cielo se os presenta cada vez más tormentoso, cada vez más sombrío. Mas, al fin, contra estas angustias no cabe protesta alguna. El dolor es una ley á la que está sometido todo cuanto palpita en el seno de la naturaleza...

sa de hierro en el fondo del horno sombriamente. —Arriba, ¡halal, hijas del sol!, ¡almas del mundo!, clamaba Caín una y otra vez hablando con las ondúlantes llamas del horno recién encendido, mientras que sus hermanas avivaban el fuego gritando también ¡halal, arriba!, con entusiasmo frenético. Mas llegada la tarde el horno había consumido ya todo el combustible prevenido para aquel día, y como el hierro no daba señales de enrojecerse, fué necesario hacer el fuego más intenso. ¿De qué manera? Cerca estaba la ermita de la Virgen de la Soledad, cuya imagen recocida y resacaos altares ofrecían un combustible inapreciable. Y allá van por la boca del horno los deshechos retablos y allá va...

brillantez de la exposición que hizo de la marcha de la Sociedad, produjeron grata impresión al público culto allí congregado, y entusiastas y merecidos aplausos le fueron prodigados cuando abandonó la tribuna. El señor tesorero, doctor don José P. Alacán, leyó el balance del año terminado y por él se ve que cubiertos los gastos, existe en caja un sobrante de más de ochocientos pesos, señal inequívoca de prosperidad y buena administración. El doctor don Miguel F. Garrido, presidente que cesaba, leyó un discurso de tonos pesimistas, poniendo de manifiesto las causas que á su juicio influyen de manera decisiva en el estado de marasmo en que yacen las profesiones médica y farmacéutica, cuales son las sociedades regionales, las de socorros mutuos y los Dispensarios que sustrajan un considerable número de individuos á la población enferma, que de otro modo contribuiría á fomentar los intereses de aquellas clases. Terminada la lectura de su trabajo el Dr. Garrido, cedió su puesto al Dr. Juan Gómez de la Maza, Presidente electo, el cual leyó los nombres de la nueva Directiva que en ese momento se hacía cargo de la gestión social. El Dr. Gómez de la Maza, recomendó como base firme de prosperidad, la unión de los grupos que integran la Asociación, los cuales deberán defender sus intereses en perfecta armonía, proponiendo á consolidar el prestigio de ambos, al fin de dignificarlos debidamente, para que respetados, puedan ser atendidos. El Dr. Tomás V. Coronado, que presidió el acto, dirigió frases de gratitud á los concurrentes y más especialmente á la mujer cubana que con frecuencia abandona otras fiestas, para adorar con su presencia y alentar con los poderosos estímulos de su belleza, los torneos científicos, prueba elocuente de su cultura. La Directiva siguiente tomó posesión con el acto de anoche: Presidente efectivo Dr. Juan Gómez de la Maza (M. y F.) Vicepresidente 1º Dr. Carlos A. Moya (F.) Vicepresidente 2º Dr. Domingo Hernández Seguí (M. y F.) Secretario general Dr. Enrique Barnet (M.) Vicesecretario general Dr. Alfredo Martínez (F.) Tesorero Dr. José P. Alacán (F.) Vocales Dr. Rafael Álvarez Ortiz (M) Médicos Dres. D. Juan Santos Fernández, Edilberto Navarro (d.) Julio Cisneros, Jorge Le-Roy, Rafael Pérez Vento, José A. Malberry, José Antonio López, Ulpiano Hierro, José A. Clark, Gabriel Custodio. Farmacéuticos Dres. D. Gastón Alonso Cuadrado, Francisco Taquichel, Tomás C. Padrón, Emilio Parfías, Enrique Llanón, Braulio Larrazábal, Alfredo Figueroa, Arturo Bosque, Antonio Peñón, Gerardo Fernández Abreu. Nuestra enhorabuena á la Asociación Médico-Farmacéutica, á la que deseamos la prosperidad á que tiene derecho, y realización de sus legítimas aspiraciones.

brillantez de la exposición que hizo de la marcha de la Sociedad, produjeron grata impresión al público culto allí congregado, y entusiastas y merecidos aplausos le fueron prodigados cuando abandonó la tribuna. El señor tesorero, doctor don José P. Alacán, leyó el balance del año terminado y por él se ve que cubiertos los gastos, existe en caja un sobrante de más de ochocientos pesos, señal inequívoca de prosperidad y buena administración. El doctor don Miguel F. Garrido, presidente que cesaba, leyó un discurso de tonos pesimistas, poniendo de manifiesto las causas que á su juicio influyen de manera decisiva en el estado de marasmo en que yacen las profesiones médica y farmacéutica, cuales son las sociedades regionales, las de socorros mutuos y los Dispensarios que sustrajan un considerable número de individuos á la población enferma, que de otro modo contribuiría á fomentar los intereses de aquellas clases. Terminada la lectura de su trabajo el Dr. Garrido, cedió su puesto al Dr. Juan Gómez de la Maza, Presidente electo, el cual leyó los nombres de la nueva Directiva que en ese momento se hacía cargo de la gestión social. El Dr. Gómez de la Maza, recomendó como base firme de prosperidad, la unión de los grupos que integran la Asociación, los cuales deberán defender sus intereses en perfecta armonía, proponiendo á consolidar el prestigio de ambos, al fin de dignificarlos debidamente, para que respetados, puedan ser atendidos. El Dr. Tomás V. Coronado, que presidió el acto, dirigió frases de gratitud á los concurrentes y más especialmente á la mujer cubana que con frecuencia abandona otras fiestas, para adorar con su presencia y alentar con los poderosos estímulos de su belleza, los torneos científicos, prueba elocuente de su cultura. La Directiva siguiente tomó posesión con el acto de anoche: Presidente efectivo Dr. Juan Gómez de la Maza (M. y F.) Vicepresidente 1º Dr. Carlos A. Moya (F.) Vicepresidente 2º Dr. Domingo Hernández Seguí (M. y F.) Secretario general Dr. Enrique Barnet (M.) Vicesecretario general Dr. Alfredo Martínez (F.) Tesorero Dr. José P. Alacán (F.) Vocales Dr. Rafael Álvarez Ortiz (M) Médicos Dres. D. Juan Santos Fernández, Edilberto Navarro (d.) Julio Cisneros, Jorge Le-Roy, Rafael Pérez Vento, José A. Malberry, José Antonio López, Ulpiano Hierro, José A. Clark, Gabriel Custodio. Farmacéuticos Dres. D. Gastón Alonso Cuadrado, Francisco Taquichel, Tomás C. Padrón, Emilio Parfías, Enrique Llanón, Braulio Larrazábal, Alfredo Figueroa, Arturo Bosque, Antonio Peñón, Gerardo Fernández Abreu. Nuestra enhorabuena á la Asociación Médico-Farmacéutica, á la que deseamos la prosperidad á que tiene derecho, y realización de sus legítimas aspiraciones.

Movimiento Marítimo

EL MONTEREY En la mañana de ayer tomó puerto con carga general y 47 pasajeros, este vapor americano procedente de Nueva York. EL MARTINIQUE Ayer fundó en puerto procedente de Miami en lastre y 20 pasajeros, el vapor americano "Martinique". EL MERCATOR Procedente de Moblia tomó puerto ayer este vapor noruego, con cargamento de madera. EL HAVANA Con carga y 100 pasajeros tomó puerto ayer procedente de Veracruz y Escalas, este vapor americano. EL SARATOGA El domingo tomó puerto procedente de Tampico, el vapor americano de este nombre con ganado, carga general y 3 pasajeros. EL MARTINIQUE Para Miami en lastre salió ayer el vapor americano "Martinique", conduciendo además pasajeros y correspondencia. EL MONTEREY Con carga y pasajeros salió para Veracruz y Escalas ayer, este vapor americano. EL FLORIDIAN En la tarde del sábado salió para Galveston, el vapor inglés "Floridian", en lastre. EL LYNDERHORN El domingo se hizo á la mar con destino á Santiago de Cuba, el vapor inglés de este nombre, en lastre. LA M. M. RYLEY En lastre y para Moblia, salió ayer tarde este goleta americana.

LA E. M. REBERTS Para Panzocla salió ayer tarde en lastre, la goleta inglesa "E.M. Reberts". EL UTO En la tarde del sábado salió para Puerto Cabello en lastre, el vapor noruego "Uto". LA VIATOR En lastre salió para Savannah antier, la goleta americana "Viator". EL ELIDA Para Puerto Cabello salió ayer este vapor noruego, en lastre. EL BERGEN Procedente de Cartagena tomó puerto ayer este vapor noruego, con ganado. LA DELTA Con madera tomó puerto ayer, esta goleta inglesa, procedente de Moblia. EL AGUSTE En la mañana del domingo fundó en puerto procedente de Trieste y Escalas, el vapor austriaco "Auguste", con carga y 74 pasajeros. EL VOLUND Con ganado entró ayer en puerto este vapor noruego, procedente de Tampico. EL H. HUBERT Antier tomó puerto procedente de Filadelfia, el vapor inglés "H. Hubert" con carbón. LA SYLPH En lastre tomó puerto ayer el yacht americano que indicamos más arriba, procedente de Cayo Hueso. EL SARATOGA Ayer tarde se hizo á la mar, con rumbo á New York, el vapor americano "Saratoga", con carga. GANADO El vapor americano "Saratoga" traía de Tampico á los Sres. Martínez y Posada 160 novillos, 198 yeguas, 30 potros y 50 mulas.

COMPLACIDO

El señor don Vicente Arizaga nos remite para su publicación la siguiente carta: Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Muy señor mío: En la imposibilidad de contestar una por una las numerosas cartas de condolencia que á diario recibo de mis numerosos amigos por el fallecimiento de mi hijo Eduardo, acaecido en esta capital el día 3 del presente, lo hago por este medio para darles las gracias á todos y demostrarles mi gratitud por sus palabras de consuelo que en estos momentos me son tan valiosas; al mismo tiempo hago extensivo mi eterno agradecimiento á todas aquellas personas que han acompañado hasta su última morada á mi desgraciado hijo. Soy de usted atto. s. s. q. b. s. m., Vicente Arizaga. Sre Enero 11/1904.

ASOCIACION MEDICO-FARMACEUTICA

Celebró Asamblea general ordinaria solemnemente esta Sociedad, la noche del domingo, en los salones de la Academia de Ciencias, con objeto de dar cuenta de los trabajos realizados por la Directiva saliente durante el año, y de tomar posesión la Directiva electa. La sala de sesiones estaba ocupada por los socios, los invitados y por nutrida representación del bello sexo, que acudió á dar realce á la fiesta, que resultó brillantísima. Todos los invitados fueron galantemente obsequiados por la Sociedad. Cumplida fué la orden del día, comenzada por la Memoria que leyó el secretario general doctor don Enrique F. Barnet, quien dió á conocer de una manera clara y detallada todas las cuestiones sometidas á la resolución de la Directiva, haciendo mención especial del conflicto surgido por consecuencia del impuesto acordado por el Consejo Provincial gravando las preparaciones especiales farmacológicas, y de la línea de conducta seguida por la Asociación en defensa de los altos intereses, que resultaban perjudicados con el referido impuesto. Los congresos perfectos que esmaltaban el trabajo del doctor Barnet y la

NECROLOGIA.

Con profunda pena nos hemos enterado del fallecimiento ocurrido en esta ciudad de la señorita Carmita R. Almeida, dejando sumida en la más triste desesperación á su amante familia, que llora hoy desconsolada la pérdida de un ser querido. A toda ella y en particular á nuestros más queridos amigos la señora doña Mercedes R. Almeida de Rodríguez Feo y al doctor Joaquín Rodríguez Feo, catedrático del Instituto de la Habana, que se contaba en el número de hermana y cuñado respectivamente, damos nuestro más sentido pésame.

EL JABÓN DE REUTER INCOMPARABLE PARA EL BAÑO, PARA LA NIÑEZ, Y PARA EL USO DEL TONICADOR EN GENERAL. DELICIOSAMENTE FRAGRANTE Y REFRIGERANTE. CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

"Bussang" La preferida agna de mesa. Cura estómago y riñones. Se vende en cajas de 50 botellas ó 50 medias botellas en casa de Emilio Nazabal, Muralla 35, Habana c 2250 165-9DB

UNA Usese Polvo Dentífico y Elixir Dentífico DEL DOCTOR TABOADELA En cajas y frascos de tres tamaños, se encuentran en todas las Perfumerías y Boticas DE LA ISLA. Los señores Profesores médicos pueden ordenar á sus clientes estos dentíficos, en la seguridad de que están científicamente elaborados. El Laboratorio Bacteriológico de la Habana y el respetable químico Dr. D. Delia, han emitido valiosos informes sobre su selecta preparación y recomendables cualidades. c 13385 26-22 Db

PLATERIA CHRISTOFLE CUBIERTOS CHRISTOFLE MANUFACTURA en PARIS EXIGIR LA MARCA de FABRICA de PARIS TODOS OBJETOS son PLATEADOS de nuevo Envío franco del CATALOGO 2.ª Edición CHRISTOFLE Envío franco del CATALOGO REPRESENTANTES EN TODOS PAISES

BRONQUITIS RESFRIADOS CATARROS CURACION ASEGUADA de todos Afectos pulmonares Vosotros todos los que padecéis del Pecho, ensayad las Cápsulas del Dr Fournier Enjir sobre la Caja la Banda de Garantía firmada REPRODUCCION DE LA CAJA Este producto es igualmente presentado sobre la forma de Vino creosotado y Aneto creosotado. En La Habana: Viuda de José SARRA & Hijo y en todas Farmacias y Droguerías.

BRONQUITIS, TOS, Catarros pulmonares, RESFRIADOS, TISIS, ASMA GURACION RAPIDA Y CERTA CON LAS Gotas Livoniennes de TROUETTE-PERRET Compuestas con CREOSOTA de HAYA, ALQUILAN de NORUEGA y BALSAMO de TOLU Este producto, infalible para curar radicalmente todas las Enfermedades de las Vías respiratorias, está recomendado por los Médicos más célebres como el único eficaz. Es también el único que no solamente no fatiga al estómago sino que además la fortifica, le reconstituye y estimula el apetito. — Dos gotas, tomadas por la mañana y otras dos por la noche, triunfan de los casos más rebeldes. Esjize que cada trazo lleva el sello de la Unión de los Fabricantes, á fin de evitar las falsificaciones. Deposito principal: E. TROUETTE, 15, rue des Immeubles-Industriels, PARIS Depositos en todas las principales Farmacias.

¿QUE ME CONVIENE?

Para mí Tos El Licor de Brea del Dr. González. Para mí Asma El Licor de Brea del Dr. González. Para mí Bronquitis El Licor de Brea del Dr. González. Para mí Resfriados El Licor de Brea del Dr. González. Para mí Expectorcación El Licor de Brea del Dr. González. Para mí Catarro Pulmonar El Licor de Brea del Dr. González. Para Purificar mi Sangre El Licor de Brea del Dr. González. Para combatir mi Anemia El Licor de Brea del Dr. González. Para hacerme engordar El Licor de Brea del Dr. González. Para ponermelo de buen humor El Licor de Brea del Dr. González. Para curarme, dejarme trabajar y ganar dinero El Licor de Brea del Dr. González. ¿Dónde se fabrica el Licor de Brea del Dr. González? En la Botica "San José" calle de la Habana esquina á Lamparilla. ¿Dónde se vende y se encuentra? En todas partes como la gracia de Dios. c 1

DR. GALVEZ GUILLEM.

Impotencia.—Pérdidas seminales.—Esterilidad.—Venéreo.—Sífilis y Hernias ó quebraduras. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5. 55 HABANA 85 c-51 29-1 Ea

LOS ENFERMOS DE DISPEPSIA

se curan tomando la PEPSINA y RUBARBO de BOSQUE. Esta medicación produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimientos, neurastenia gástrica, etc. Con el uso de la Pepsina y Rubarbo, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega á la curación completa. Los principales médicos la recetan. Doco años de éxito creciente. Se vende en todas las boticas de la Isla. c 65 1 Ea

DULCES SUPERIORES

Mestre y Martinica CREMA de GUAYABA JALEA de GUAYABA PASTA de NARANJA PASTA de GUAYABA CORRIENTE CONSERVAS. En latas y pomos decorados artísticamente, surtidos de frutas selectas del país. SOL 85, 87 Y 89 c-2155 8-7

POLICLINICA DEL Doctor Arturo Sansores

PROFESOR, MEDICO Y CIRUJANO Curación Radical de la Impotencia por el sistema mixto de Susceptibilidad y Electrotropia de Kalvet. Exito seguro. SALON DE CURACION Inyecciones sin dolor ni molestias. Curación radical. El enfermo puede atender á sus quehaceres sin faltar un solo día. El éxito de su curación es seguro y sin ninguna consecuencia. TRATAMIENTO moderno, para la tuberculosis en 11 y 2.º grado. RAYOS ULTRA VIOLETA para la curación de Lupus y Antinomias. CORRALES NUM. 2, HABANA c 68 1 Ea

LA PREVISORA

Sociedad de PREVISION y SEGUROS MUTUOS sobre la vida, eminentemente NACIONAL, está establecida con arreglo á las leyes vigentes en la República. Constitución de una DOTE ó un capit al para la vejez en doce años. Las POLIZAS de esta Sociedad son la última palabra del seguro. Consejo de Administración Presidente, D. José de la Puente—Vice, D. Manuel Ojandú—Tesorero, D. Leandro V. Alvarez—Vice, D. Manuel Parra—Secretario, Ldo. D. Policarpo Luján—Vice, D. José de Franco.—Vocales, D. Nicolás Rivero; D. Antonio L. Valverde; D. Pedro Baguez; D. Eduardo Planté; D. Eduardo Alvarez; D. José del Real; Sr. Conde de Sagunto; D. Tomás Orts; D. Juan B. Gastón. DIRECTOR GENERAL, fundador: D. Jaime S. Gómez.—OFICINAS: Empedrado 42, HABANA. c 69 26-8 E

DE PROVINCIAS

HABANA.

Surgidero Batabanó, Enero 10, 1904. Sr. Director del

DIARIO DE LA MARINA.

Señor! Los que suscriben, vecinos y electores pertenecientes al partido republicano de este Surgidero, suplicamos a Vd. proceda a rectificar la noticia telegráfica que ha comunicado su corresponsal en éste, respecto al resultado de las elecciones verificadas ayer, y que inserta su periódico en la edición de la mañana de hoy.

El resultado oficial obtenido es el siguiente: Meses de Pozo Redondo, Mayagüez, Quintanal, San Antonio, San José de Veitía, Río Blanco y Guanabacoa, copadas por los republicanos; la de Aguacate ganada por los mismos, y las de Surgidero, Batabanó y San Felipe, ganadas por los nacionales, pero intervenidas por los republicanos.

Resumen: de los doce colegios del Término, los republicanos coparon ocho y ganaron una, y las tres restantes las ganaron los nacionales, pero intervenidas por los republicanos.

Una de estas últimas, la del Surgidero, ha sido restituida por ilegal a todas luces.

Esta es la pura verdad y no la falsa noticia que ha comunicado a Vd. su corresponsal en ésta.

De Vd. atentamente.—Antonio V. Pérez.—José R. Peña.

MATANZAS

Jovellanos, 3 de Enero de 1904.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

HABANA.

Muy señor mío:

El deplorable espectáculo que ofrece el Poder Legislativo, completamente divorciado de las clases productoras del país, su desordenada labor, la incompetencia de la mayoría de sus miembros, tan sobrados de ambición y audacia como ayunos de ciencia y de aquel puro sentido moral indispensable a los árbitros de los intereses públicos, el predominio de los intereses personales y de bandería, el derroche inconsciente del tesoro de la Isla por parte de quienes carecen de la experiencia personal necesaria para conocer el valor del dinero, aleja de tal manera al país que trabaja del mundo oficial, que no es extraño que al meeting de propaganda celebrado aquí días pasados por la Liga Agraria diere la cantidad y calidad de los elementos concurrentes extraordinarias proporciones.

¡Qué diferencia entre el público de desocupados que acude a oír la eterna perorata del politicastro que valiéndose de la tribuna como de un trampolín y halagando toda suerte de pasiones ofrece villas y castillas a cambio del voto, y la concurrencia que llenaba por completo el local donde el meeting de la Liga tuvo efecto! Allí estaba el capital representado por millones de pesos y el trabajo por millones de brazos que habían abandonado por breve tiempo los aperos de labranza respondiendo a la necesidad de defenderse, de hacer sentir su peso en la marcha general de los asuntos públicos si se han de salvar los intereses morales y materiales de la Isla, gravemente comprometidos en la actualidad. Hizose allí notar, produciendo dolorosa impresión, el hecho incontestable de que mientras los políticos de oficio sacian sus concupiscencias cubriéndose con el manto de un patriotismo falso, la tierra, por falta de protección a los intereses agrícolas, pasa con rapidez pasmosa a manos de los norteamericanos, que en breve tiempo, si la situación no se remedia, serán los verdaderos dueños de Cuba.

No hay hogar más amado que el que se funda al borde de la tierra que se labra, ni usos, costumbres y tradiciones más queridas que las de las gentes de los campos. La Liga Agraria, acusada arteralmente de anexionista, aspira a contener la bancarrota de Cuba como país productor capaz de bastarse a sí mismo, no halagando intereses bastardos y pasiones, ni apelando a cada instante a los recursos escénicos de revolver sin respeto las cenizas de los mártires y entonar el himno y tremolar la bandera, sino por el único camino racional, teniendo como programa una Administración sencilla, un Presupuesto moderado, una atención preferente a la agricultura y sus industrias, únicas fuentes de prosperidad de Cuba, y predicando la conveniencia de poner el manejo de los asuntos públicos en manos limpias y aptas, en manos de personas de cultura, de sentido moral y de arraigo que al velar por los intereses generales del país velen por sus propios intereses, parte de la masa de la riqueza general. Todo esto es tan de sentido común, tan racional y tan lógico, que sólo en una de estas deliciosas democracias operata de los países latino-americanos cabe que sea preciso formar nada menos que una especie de cruzada para lograrlo.

En la reunión de referencia fué reorganizada la Junta Local de la Liga en esta población. Envidiables son los prestigios que el Presidente electo Sr. Eulogio R. Maribona reúne para el cargo. Hacendado de incansable actividad y de dominio completo del negocio a que se dedica, ha restaurado admirablemente en cortísimo tiempo el gran central Luisa, de que es arrendatario, no omitiendo desembolso para que dicho central sea la fábrica azucarera que haga con gran ventaja más zafra en esta jurisdicción. El Sr. Maribona ha dejado atrás en rapidez y perfección a los tan celebrados métodos de trabajo americanos, según atestiguan cuantas personas peritas han podido apreciar las importantes reparaciones, obras nuevas y reformas llevadas a cabo en el central de referencia. Los Vicepresidentes Sres. Alfredo Fernández y Adolfo Paniagua, el primero administrador del Soledad y el segundo director y copropietario de la importante fundición de ésta, son personas bien conocidas, y aquí de gran arraigo y estimación, y en cuanto a los

Secretarios Sres. Manuel R. Maribona y Ldo. Menéndez Torres, no pudo estar la asamblea más acertada en elegirlos, pues ambos a más de una vasta ilustración general, son dos entusiastas agricultores militantes. Los Vocales representan lucidamente la riqueza agrícola, comercial y pecuaria del término.

Han comenzado a moler los centrales Luisa y Soledad. Los campos, dicho sea con permiso de los boletines oficiales que vienen anunciando hace tiempo una zafra monstruo, aparecen "quedados" en su mayoría, debido a que la asistencia se prestó en general fuera de tiempo y a la falta de las últimas aguas, pudiendo apreciarse la merma de rendimiento por estos motivos, cuando menos en un 25 por 100.

De Vd. Sr. Director, atentamente, El Corresponsal.

Pedro Belancourt, Enero 5 de 1904.

Señor Director del DIARIO DE LA MARINA.

HABANA

Mi querido amigo y respetable Director: Dentro del pesar que experimenta mi alma con la irreparable pérdida de la que fué mi bondadosa madre (q. e. p. d.), acaecida el día 30 del mes próximo pasado, tomo la pluma para en cumplimiento de mi deber como corresponsal, informar a los muchos lectores de este importante periódico del estado general de este extenso Término Municipal, ya en la parte económica como en lo político y administrativo, y que como verá usted por esta correspondencia es muy satisfactorio. Comienzo por relatar mis impresiones al visitar días pasados el grandioso central "Socorro" del opulento hacendado, mi distinguido y respetado amigo amigo don Pedro Arenal, y a la que fui por él atentamente invitado.

Han sido tan grandes las reformas allí efectuadas que parece ser otro ingenio el allí instalado, pues cada año que ha transcurrido hasta el presente, desde que fué adquirido por don Pedro, que ha sido convertido en uno de los mayores y mejores de la Isla, pues no escatima sacrificios para que todo resulte grandioso. Pero nada es comparable con las efectuadas últimamente que son de gran trascendencia e importantes, siendo una de estas la instalación de tres máquinas nuevas para moler, teniendo ahora seis, y dos descargadores de café, la que desde el carro es colocada en el conductor respectivo, resultando de todo ello que ascenderá su zafra actual a la hermosa cifra de 150.000 sacos de a 13 arrobas cada uno.

Debido a lo mucho que falta por hacer en su hermosa casa-caldera aún no han podido comenzar las faenas agrícolas, esperando solo esto para que aquel organismo de hierro y acero comience a moverse, resultando de ello grandes beneficios para los que vivimos de lo que la tierra produce. Demostrar uno por uno los grandes adelantos que ha experimentado aquella finca es una tarea difícil de realizar en este momento, solo sí puedo demostrar que a esta Isla, mi querida patria, hace mucha falta hombres como el honrado español don Pedro Arenal para con sus energías y constancia engrandecerla, recibiendo él como recompensa a sus desvelos y sacrificios el bienestar en sus negocios y la bendición de Dios que se lo piden millares de seres, que agradecidos de ese respetable caballero así lo suplican, pronunciando siempre con respecto y veneración el nombre de don Pedro, como cariñosamente le llama todo el pueblo.

Otro Central, El Carmen, es hoy arrendado por D. Pedro por el término de 9 años y en dicha finca se han realizado obras que su importe asciende a la respetable suma de 140.000 pesos, encontrándose en excepcionales condiciones para realizar una hermosa zafra.

Continuando mi interview con el Sr. Arenal, pude enterarme que para la zafra de 1905 molerá el Central Elisaldez, que adquirió el año próximo pasado y del que me ocupé en otra correspondencia, en cuya finca y en su elegante casa de Calderas se realizarán importantes reformas, manifestándome que para este Central mudará su residencia, hoy en Socorro.

Todos los campos de este Central se encuentran sellados de café, presentando un hermosísimo aspecto. En los domos del Sr. L. Soler, también su director, el respetable caballero D. Arturo, ha realizado grandes obras, y hermoseado de tal manera, que puede

decirse sea el más bonito por su confort entre todos los de la Isla, mereciendo felicitaciones de todos los que lo visitan, siendo la más sincera la del que suscribe para D. Arturo Soler, persona correctísima, amable y afectuosa. El Santa Catalina, del Ldo. Lio. Lio. de Cárdenas, ha recibido también algunas reformas que harán pueda realizar una zafra abundante que le permita a su propietario, distinguido amigo mío, encauzar sus negocios de manera que vea recompensados sus grandes sacrificios pecuniarios, a lo que es acreedor por su constancia y laboriosidad. Y del Dolores, del Sr. Gaston, tengo noticias que ha recibido algunas mejoras y que espera buena zafra.

Por otra parte y con respecto a lo relacionado con los asuntos municipales, en correspondencias anteriores he tenido oportunidad de demostrar la honradísima administración que se ejerce en este Término con referencia a los asuntos públicos, que debido muy particularmente al Sr. Florentino Hernández, querido y popular Alcalde, como a su Consistorio, formado de personas de arraigo y serias que le secundan, es admirable, bastando solo para demostrarlo así, el que después de cubiertas todas sus atenciones hasta el 31 del mes próximo pasado, hay una existencia en caja de \$3,952.79 ctvs. oro americano. Este Ayuntamiento, constituido por elementos del Partido Republicano Federal, hoy Republicano Conservador, sus hombres tienden a elevarlo a la altura que merecen los habitantes de esta Villa y por tanto no escatiman los medios para conseguirlo, ejerciendo honradamente sus cargos y procurando armonizar los intereses del erario Municipal con el de su pueblo, para que estén sus servicios bien atendidos como resulta y pueda sobrevenirse su Presupuesto sin protestas de ninguna clase, como aconteció desde 1º de Julio de 1901, hasta el día de la fecha.

Apoyado el Sr. Hernández por todos los elementos de orden y arraigo que le consideran insustituible en el cargo que honradamente ejerce, el Partido Republicano Conservador, siéntese orgulloso de tenerlo como su estimado Presidente y al efecto sus amigos, incondicionalmente a su lado le ayudan.

Lo Judicial, en este Término, a cargo del recto y estimado amigo señor Francisco Rodríguez, celoso y competente Juez Municipal, se encuentra en sus asuntos generales al día, lo que le hace acreedor al aplauso de todos, como también al competente personal que le secundan.

El Ramo de Sanidad muy bien atendido por su Junta Local, cuyo Presidente lo es el correcto y distinguido Dr. Amado Más, amable Médico Municipal muy entusiasta y de inteligencia preclara, al que ayudan los distinguidos compañeros Dr. Junco, como Secretario, y Dr. Agostini, como Jefe de Higiene, cuya constante labor hace que sea muy satisfactorio el estado Sanitario en todo este Término y en su perimetro y debido a las buenas medidas tomadas por la celosa Junta pueden evitarse legase a estas puertas la epidemia última de Escarlatina que tenía en constante desasosiego a los habitantes de esa culta Capital.

Con relación al orden público en toda esta comarca la tranquilidad pública es absoluta, debido muy mucho al buen personal de policía con que cuenta este Término, cuyo Jefe el Sr. Andrés Franqui es muy celoso y activo en el cumplimiento de su deber, a la vez que muy enérgico, teniendo a su mando hombres muy honrados y cumplidores en el cargo que se les confía. De igual manera es grato hablar con respecto al personal de los destacamentos de Gonzalez y Navajas del prestigioso Cuerpo de Guardia Rural perteneciente a este Término, pues sus Comandantes y fuerzas se ocupan mucho con exactitud de la vigilancia de sus demarcaciones, con tal acierto que puedo asegurar que en todo este contorno puedan merodear hombres de mal vivir.

Ayer lunes, a las doce y media, rompió moliendo el Santa Catalina saludando este con su sirena al pueblo, y a las seis de esa misma tarde lo hacía el Santa Filomena, quedando para mañana el Carmen y para el 11 del actual el Socorro, habiendo sido el primer Central que comenzase sus faenas el Dolores, que lo hizo el 1º del que cursa. Sin más queda de usted atentamente

DR. RAMON DE LA PUERTA.

Corresponsal.

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIAS LUZ BRILLANTE

Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía. Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica. UN ELEFANTE que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley a los falsificadores. El Aceite Luz Brillante que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable PARA EL USO DE LAS FAMILIAS. Advertencia a los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones luminicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende a precios muy reducidos. También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior, para alumbrado, fuerza motriz, y demás usos, a precios reducidos. The West India Oil Refining Co.—Oficina: TENIENTE REY NUM. 71 Habana

PROFESIONES

DR. J. RAFAEL BUENO MEDICO-CIRUJANO. Consultas de 12 a 2. Prado 74, altos, por Trocadero.

Dr. JUAN LUIS PEDRO Cirujano dentista de la Facultad de Pensylvania, Habana num. 68. 26-12 E.

Virgilio de Zayas Bazán DOCTOR EN CIRUJIA DENTAL DE LA FACULTAD DE NEW YORK. Ex-jefe de la Clínica de operativa de la Escuela Dental de New York. Obispo 75, altos. Telef. 975

DR. ADOLFO REYES Enfermedades del Estómago e Intestinos estomacales. Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, aplicaciones para Sras. y Caballeros de ALASA JE. Electroterapia e Hidroterapia sin peroxidación (drap mouillé) por un personal idóneo bajo la dirección del Dr. Reyes. Consultas de 1 a 4 de la tarde.—Lamparilla 74 altos.—Teléfono 574.

DR. JOSE A. PRESNO TELEFONO 47. Vías urinarias y afecciones venéreas y sífilíticas.—Enfermedades de señoras.—Consultas de 1 a 2. Lamparilla 75. c 1293 21 D

DR. GUSTAVO LOPEZ ENFERMEDADES DEL CEREBRO Y DE LOS NERVIOS. De regreso de su viaje a Europa, reanuda sus consultas en Belascoain 105; próximo a Reina, de 12 a 2. C-105 6 E

DR. PALACIO Cirujía en general.—Vías Urinarias.—Enfermedades de Señoras.—Consultas de 11 a 2. Leguas 68. Teléfono 1342. C-2270 21Db

DR. NICOLAS G. DE ROSAS ESPECIALIDAD en Enfermedades de mujeres, partos y cirujía. Consultas de 12 a 2. Empedrado 62. Teléfono: 400. 12927 26-18 Db

DR. R. QUIRAL OJULISTA. Consultas de 12 a 2. Para los pobres 31 al mes. Manrique 73, entre San Rafael y San José. C-2238 26-14 D

Dr. Manuel Bango y León MEDICO CIRUJANO. De regreso de su viaje a Europa y los Estados Unidos ha abierto nuevamente su Gabinete de consulta en la calle del Prado 215; de 1 a 4. c 2205 21-9 D5

DR. RAFAEL PEREZ VENTO Catedrático de la ESCUELA DE MEDICINA. Sistema nervioso y enfermedades mentales. Lunas, miércoles y viernes de 12 a 2. Bernaza 32. c 2221 12 D

DR. E. FORTUN Ginecólogo del Hospital núm. 1 CONSULTAS DE 12 A 2. Para pobres: Lunas, Miércoles y Viernes. SALUD 84. TELEFONO 1727. 10131 7816-78m 8 O

DR. A. SAAVERIO MEDICO-HOMEOPATA. Especialista en enfermedades de las Sras. y los niños. Cura las dolencias llamadas quirúrgicas sin necesidad de OPERACIONES. Consultas de una a tres.—Gratis para los pobres.—Teatro Payret por Zulueta. 13110 156-24Db

R. Calixto Valdés Valdés CIRUJANO DENTISTA. Aguilá 76, entre San Miguel y San Rafael. Especialista en trabajos de puente, coronas de oro y dentaduras postizas. C-46 alt 13-1En

RAMIRO CABRERA ABOGADO. Gallina 73.—Habana.—De 11 a 3. c 2272 26-21 d

LABORATORIO CLINICO MARTINEZ PLASENCIA. Se hacen análisis clínicos de sangre, esputos, orina, etc. y análisis de química general. CONSULADO 95 TELEFONO 418 C 58 21 En

Dr. Fernando Méndez Capote MEDICO-CIRUJANO. Cirujano del Hospital número 1. Enfermedades de Señoras y Cirujía especial. CONSULTAS DE 11 A 1 1/2.—Gratis solamente los martes y los sábados de 8 a 10 de la mañana. SAN MIGUEL NUM. 73, (baños) esquina a San Nicolás. Teléfono 9022. C 2247 ind. 26-21 D

ANALISIS DE ORINA Laboratorio Bacteriológico de la "Crónica Médico Quirúrgica de la Habana". Fundada en 1887. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, rinos, etc. PRADO NUM. 105 1 En

Ramón A. Catalá. ABOGADO. DE 11 A 1. CHACON 17 C-72 1 En

NOTARIO PUBLICO PABLO HERNANDEZ LAPIDO. Obrajía 48, Teléfono núm. 150. 1 En

PELAYO GARCIA y ORESTES FERRARA ABOGADOS. Teléfono: 827. Empedrado 3. c 2239 1 En

Dr. R. Chomat Tratamiento especial de Sífilis y Enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 a 2. Teléfono: 854. Egido núm. 2, altos. C 23 1 En

Dr. Juan Pablo García VIAS URINARIAS. LUZ NUM. 11 C 26 1 En

Dr. Aristides Mestre Consultas sobre enfermedades nerviosas y mentales. Aplicaciones eléctricas. Lunas, miércoles y viernes, de 2 a 4 de la tarde. Establecimiento hidroterápico Reina 38. c 27 1 En

CARLOS DE ARMAS. ABOGADO. De 12 a 4. Aguilá 19. Teléfono 111. C 33 1 En

Doctor ROJAS DENTISTA Y MEDICO. Medicina, Cirujía y Prótesis de la boca. BERNAZA 36 1 En

CARDENAL & SEGURA ABOGADOS

EMPEDRADO 30—TELEFONO 818. 26-15 D

Dr. Gabriel Casuso. Catedrático de Patología Quirúrgica y Ginecología con su Clínica del Hospital Mercedes. CONSULTAS DE 12 A 2. VIRTUDES 37. C-2299 27 D

S. Cancio Bello y Arango ABOGADO. HABANA 55. c 2222 13 D

Dr. J. Santos Fernández OJULISTA. Ha regresado de su viaje a Europa.—Prado 105.—Costado de Villanueva. 26-21 D

Dr. Abraham Pérez Miró Tratamiento del alcoholismo crónico. Consultas: de 3 a 5.—Consultado 78. Teléfono: 9014. Vedado 8ª esquina a F. c. 109 4 E

DR. ANGEL PIEDRA. MEDICO CIRUJANO. Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo e intestinos y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3, en su domicilio, Inquisidor 37. c 2271 21 D

DR. ERASTUS WILSON Médico-Cirujano-Dentista. Horas: de 8 a 4. Monte 51, frente al Parque de Colón. 26-15 D

Dr. Jacinto G. de Bustamante ABOGADO. TELEFONO 839 SANTA CLARA 25 124 26-5 E

Doctor Martínez Avalos Monte 38, altos. Consultas de 12 a 2. Especial para señoras. Martes y Sábados. Teléfono 1573. 5 26-1 E

Dr. Segura. ABOGADO, AGRIMENSOR, PERITO CALIGRAFO. DOMICILIO: BUFEFE. Real 133, Marianao. Empedrado 90, Habana. c 102 1 En

Doctor Juan E. Valdés Cirujano Dentista. Dr. Pantaleón Julián Valdés Médico Cirujano. AGUILA número 73, Teléfono 152. c 2238 26-21 D

ANALISIS DE ORINES Laboratorio Urológico del Dr. Vildósola (FUNDADO EN 1899). Un análisis completo, microscópico y químico.—DOS pesos. Compostela 97, entre Muralla y Teniente Rey 105 26-4 E

Maria L. Vilaró COMADRONA FACULTATIVA. Consultas de una a tres, San Rafael, 145, altos 12754 26-15 D

DR. JOSE ARTURO FIGUERAS CIRUJANO-DENTISTA. Especialista en piezas protésicas. Consultas de 7 a 11 a. m. en la Quinta "La Purísima Concepción" para sus socios. De 12 a 5 en Escobar 78. C-2290 26-29Db

Dr. Augusto Renté PRIMER CIRUJANO-DENTISTA DEL "CENTRO GALLEGO." CONSULTAS DE 3 A 5.—GABINETE HABANA 3. 14 26-1 E

Dr. José A. Trémols. Médico de Tuberculosos y de Enfermos del pecho. MANRIQUE 71.—Consultas de 12 a 3. 13301 26-15Db

DR. JOSE A. TABOADELA. MEDICO-CIRUJANO. Estudio especial. Enfermedades del pecho y del aparato digestivo. Consultas diarias de 2 a 4. Gratis para los pobres Martes y Viernes de 3 a 4. NEPTUNO 47. c 13071 26 D5 22

Doctor Carrera—Doctor Sonville CIRUJANOS DEL HOSPITAL N.1 DE 12 A 2. Consultas sobre enfermedades de señoras, y cirugía general. San Nicolás 70 A. (baños). 26-5 E

Dr. C. E. Finlav Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Consultas de 12 a 3. Telef. 1737. Reina núm. 128. C 23 1 En

DR. ROBELIN Piel.—Sífilis.—Venéreo.—Mal de la sangre.—Tratamiento rápido por los últimos sistemas. JESUS MARIA 91, DE 12 A 2. 1 En

Dr. Enrique Perdomo. VIAS URINARIAS ESTRECHES DE LA URETRA. Jesús María 33. De 12 a 3. C 29 1 En

Polícarpo Luján ABOGADO. Estudio: Aguilá 51, Banco Español, Príncipe. Consultas de 9 a 11 y de 2 a 4. Telef. 125. 12278 141-78m2Dc

Dr. Enrique Núñez Cirujano del Hospital "Mercedes"—Cirujía y Enfermedades de Señoras.—Consultas diarias de 12 a 2.—Neptuno 48.—Teléfono 1212. C 35 1 En

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS CIRUJIA GENERAL. Consultas diarias de 1 a 3.—Teléfono 1132.—San Nicolás n. 3. C 34 1 En

DR. FRANCISCO J. VELASCO Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas y de la Piel, (Incluso Venéreo y Sífilis).—Consultas de 12 a 3 y días festivos de 12 a 4.—PRADO 19.—Teléfono 450. C 19 1 En

Dr. Gonzalo Aróstegui MEDICO de la C. de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños médicos y quirúrgicas. Consultas de 11 a 1. Aguilá 108;—Teléfono 824. C 22 1 En

Dr. Luis Montané Diariamente consultas y operaciones de 1 a 3.—San Ignacio 14.—GIDÓZ, NARIZ y GARGANTA. C 21 1 En

Ramón J. Martínez ABOGADO. SE HA TRASLADADO A AMARGURA 32. C 28 1 En

Arturo Mañas y Urquiza Jesús María Barraque NOTARIOS. AMARGURA 32. TELEFONO 314. C 24 1 En

ENSEÑANZAS

COLEGIO FRANCÉS. OBISPO 56.—HABANA. Directora: Mlle. Leonie Olivier. El lunes 4 de enero se reanuda las clases.

Enseñanza Elemental y Superior.—Religión, Francés, Inglés, Español, Taquigrafía, Solfeo, Labores, etc. PREPARACION PARA LOS EXAMENES DE MAESTRAS. Se admiten internas, medio internas y externas. Se facilitan prospectos. 15-20D3

Se ofrece una Srta. profesora con conocimientos de música y mecanografía para dar clase en colegios, a domicilio ó de escritorio en una oficina. No tiene inconveniente en ir al campo si es bien retribuido. Informarse en el Hospital de Paula, la superiora sor Clara 409

Madame Sarda de Escobar Profesora de Inglés, francés, castellano, música y dibujo. Habana n. 24, colegio. 432 4-12

UNA señora inglesa que ha sido directora de un colegio y tiene los diplomas, uno en inglés y otro en español y mucha experiencia en la enseñanza de idiomas e instrucción general, se ofrece a dar lecciones a domicilio y en su morada San Nicolás 207, casi esquina a Monte, altos de la panadería. 400 13-30

MISS ISABELLA M. COX Profesora de Inglés de Londres (Certificada), excelentes recomendaciones, desea dar lecciones a niños ó adultos, en casa ó a domicilio. Antiguo Hotel de Francia, Teniente Rey 15-10 385

INGLES enseñado en cuatro meses por una profesora inglesa de Londres que da clases a domicilio en su casa de la Habana y en su morada a precios módicos de idiomas, música, instrucción y dibujo. Ora que enseña casi lo mismo, desde casa y comida, en cambio de lecciones. Dejar las señas en San José 16, bajos 403

Academia Superior de Inglés, único sistema práctico para aprender a escribir, hablar y entender INGLÉS con perfección en poco tiempo. Se admiten niños, señoritas y caballeros, precios muy reducidos, en clase de corto número, 3 pesos mensual. Se recibe de 8 a. m. a 10 p. m. MR. GRECO, AGUACATE, 122, ROOM 16. 392 4-10

ENSEÑANZA DEL IDIOMA inglés en 4 meses a viva voz, sistema práctico y breve, se dan clases a domicilio y se hacen traducciones, precios módicos. Informar en Colegio del Dr. Casado, Reina 153. 213 3-3

Una señora americana se ofrece para dar clases en inglés y español, en casa ó a domicilio, en precios módicos. También traducciones en los dos idiomas. 47 calle de Habana.

Mrs. A. Lamb ofrece sus servicios al público como especialista para curar por medio del masaje el reumatismo, la anemia, las dislocaciones, torceduras, etc. Especialista en masajes faciales. Dirección: DIARIO DE LA MARINA, altos. 165 39-5E

COLEGIO "VICTORIA." Dirigido por la señorita MARIANA LOLA ALVAREZ. Admite alumnos externos, medio pupilas e internas. Enseñanza elemental y superior, idiomas, solfeo, piano, pintura, preparación de maestras. Se facilitan prospectos. Villages 109. 186 13-5

Santa Ana Colegio de 1º y 2º Enseñanza, para niñas y señoritas. Academia preparatoria para maestras, Literatura, Ciencias, Música, Dibujo al Creyón, 4ª acera y al lado. Bordo de todas clases. Inglés (gratis). Cuenta con un escogido cuerpo de profesores. Campesinaría 17. Las clases de este plantel se reanudarán el 7 del presente, lo que hacemos saber a los señores padres de familia que quieren continuar la instrucción de sus hijos. Se facilitan prospectos y admiten pupilas, medio, tercio y externas. La Directora es Francisca Varona, viuda de Cortina y la Vice-Directora, Angéla de Varona. 232 8-5

Academia de F. Herrera Profesor mercantil, Obispo 83 altos.—Idiomas, estudios de aplicación al comercio ó instrucción elemental y superior. 28-5 En.

INSTITUCION FRANCESA AMARGURA 33. DIRECTORAS: MILLES MARTINON. Enseñanza elemental y superior, idiomas Francés, Español, Inglés, Religión y toda clase de bordados. Se admiten pupilas, medio pupilas y externas. Se facilitan prospectos. Las clases se reanuda el 4 de Enero. 13169 9-2

SANTA TERESA DE JESUS Colegio de señoritas Concordia 77. Este colegio reanuda sus clases el día 7 de Enero. Admite pupilas, medio pupilas y externas. La Directora Elvira Valdez Aguilera. 84 8-3

INGLES EN DOS MESES.—Método Progreál vo. 450 cta. en las mejores librerías. Su autor E. Menéndez Bancelada, educado muchos años en Londres, da lecciones a precios sorprendentes, en diferentes colegios, casas particulares y en su academia Compostela 78 altos. 56 8-3

SANTO TOMAS Teléfono 1428 COLEGIO DE 1º Y 2º ENSEÑANZA ESTUDIOS DE COMERCIO E IDIOMAS SUAREZ 26 Y 28.—HABANA DIRECTOR: Manuel Alvarez del Rosal

Situado este Colegio en un higiénico, amplio y moderno edificio, dotado de abundante y apropiado material de enseñanza, y de un profesorado de reconocida moralidad e ilustración, garantiza una completa y sólida educación, tanto en lo que se refiere a la instrucción primaria y superior, como en lo relativo a los estudios de aplicación al comercio ó idiomas. Los pupilos reciben un trato especial en familia y son atendidos con todo esmero. Las clases se reanuda el día 2 por la Dirección se facilitan Reglamentos. 6 10-1º

COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO CARLOS III NUM. 14. Dirigido por Religiosas Dominicas francesas. Enseñanza elemental y superior en francés, inglés y español. Clases particulares a precios convencionales. Las clases se reanudarán el día 4 de Enero. 55 8-3

ALFRED BOSSIE Al marcharse para Matanzas se despide de sus queridos alumnos y amigos, deseándoles un feliz año nuevo. 12393 26-17 D

UNA SEÑORITA AMERICANA que ha sido durante algunos años profesora de las escuelas públicas de los Estados Unidos, desearía algunas clases porque tiene varias horas desocupadas. Dirigirse a Miss H. edición del "Diario de la Marina" 12741 26-15D

NOVELAS CORTAS.

El gran señor.

En 1849, siendo yo pasante de monseñor Bobbique, notario de Marville, y por primera vez al caballero de Rosnes.

Durante la semana de Pascua me encargó mi principal de una misión cerca de su cliente, que vivía en Tremont, aldea situada a seis kilómetros de Marville.

Tratábase, según creo, de la firma de una obligación hipotecaria. Aquel viaje era para mí un paseo, y me proporcionala ocasión de conocer al señor de Rosnes, que pasaba por un hombre en extremo original.

Partí al amanecer de un día del mes de Abril y tomé por un atajo, con objeto de acortar el camino que debía recorrer.

Durante el trayecto, recordé lo que había oído decir acerca del personaje a quien iba a visitar.

Narciso de Rosnes frisaba en los setenta años, pues había nacido en 1791, durante la emigración.

Segundó de familia y caballero de Malta, había pasado su infancia y su primera juventud en Baviera, y no había regresado a Francia hasta 1815.

En aquella época, como su padre y sus hermanos habían muerto, Narciso fué el único heredero del nombre y de las posesiones de Rosnes. Pero las tierras habían sido vendidas en 1792 como bienes nacionales, y el pobre señor se hubiera encontrado en malísima posición, si la ley de indemnización a los emigrados no le hubiese permitido cobrar un centenar de miles de francos.

Con una parte de este dinero había comprado en Tremont un caserón desmantelado y un trozo de las antiguas tierras que pertenecieron a sus antepasados.

Con el resto de la indemnización se aseguró una renta vitalicia de tres mil escudos. Dedicábase a la caza y a la pesca, y fiel a sus votos, no había querido contraer matrimonio.

Después de la revolución de 1830 añadió otra ocupación a sus habituales pasatiempos. Furibundo legitimista, conspiraba inocentemente contra el usurpador, se cartaba con el duque de Burdeos y procuraba buscarle partidarios entre los campesinos de la comarca.

Recordando estas cosas llegué a Tremont, donde un muchacho me acompañó al domicilio del caballero de Rosnes.

Llamé a la puerta y se me presentó una mujer de edad avanzada, la cual, después de haber conocido el objeto de mi visita, gritó con añanada voz: —Señor, señor! Hay aquí un joven que desea hablar con usted de parte del notario.

A lo cual contesté una voz desde el interior: —Que pase adelante.

Y entré en una sala, blanqueada con cal, cuyo centro estaba ocupado por un billar. Junto a una ventana, y sentado en amplia butaca, hallábase el señor de Rosnes leyendo *El Universo*.

Saque de mi bolsillo el documento, y después de varias explicaciones me puse a leerlo. Pero el señor de Rosnes me lo quitó de las manos y recorrió rápidamente los nombres y cualidades de las partes contratantes.

—¿Cómo! —exclamó de pronto, interrumpiendo su lectura— ¿Qué dice aquí? ¡Caballero de la Orden de Malta, joven! No he renunciado a mis títulos, pues es lo único que me queda y lo que jamás podrán quitarme los republicanos. Dígale usted al notario que sube el error y que, en cuanto a lo demás, me fio de su probidad y firmo a ojos cerrados.

—¿Continuo firmó el documento, y cuando hubo terminado me dijo: —Ha venido usted a pie y debe estar usted muerto de hambre. Se quedará usted a comer conmigo. ¡Palmira, añade un cubierto para este caballero y sírvenos pronto! Van a dar las doce.

Pasamos al comedor y noté que en la mesa había tres cuartos, agua y gran cocina. También se algunas unidas a la mesa de veinte años, alta, rubia y de notable belleza.

Me levanté para saludarla, y Mr. de Rosnes me indicó que me sentara, y dijo: —Es mi ahijada. Siéntate Elena, y dínos el *Benedicte*.

La ahijada cumplió la orden, y el señor Rosnes, después de haberse perseguido, levantó la tapa de la sopera, y exclamó: —Y ahora, amigos míos, mano a la obra!

La comida fué abundante y succulenta y al llegar a los postres el anfitrión corrió en busca de la botella de vino no añejo y después de haber llenado las copas, alzó la suya, y dijo guiñándome el ojo: —A la salud del rey!

El caballero de Malta notó mi sorpresa y añadió en tono brusco: —Se asombra usted! Sin duda será usted partidario de las ideas corrientes. Lo siento en el alma, amigo mío. Pero crea usted que se acercan los buenos tiempos.

La comida terminó alegremente y al despedirme el señor de Rosnes me dijo: —Cuando vuelva usted a pasar por Tremont, no deje usted de venir a comer conmigo.

No volví a ver al gran señor hasta el año siguiente, al acercarse el día de San Juan.

Desde luego noté que la casa donde vivía estaba aún más deteriorada que antes.

Encontré al señor de Rosnes leyendo su periódico, y al verme me dijo: —Sea usted bien venido a mi mansión. Se quedará usted a comer conmigo. ¿Qué le trae a usted por esta casa?

—Vengo a desempeñar una triste comisión, pues se trata de recordar a usted los intereses estipulados en la obligación que firmó el año pasado.

El señor de Rosnes se encogió de hombros y me dijo: —¿Qué quiere usted, amigo mío! ¿A quien nada tiene nada se le puede exigir! Estoy sin blanca por el momento. Pero todo es cuestión de un poco de paciencia. La restauración se acerca y la República está herida de muerte. Todo está preparado ya para la proclamación del rey... Mientras tanto, vamos a comer...

En la mesa había también tres cubiertos; pero cuando se abrió la puerta de comunicación, en vez de la muchacha rubia se presentó otra morena, de ojos negros y, en su género, tan hermosa como Elena.

—Es mi ahijada— me dijo el señor de Rosnes, sin dnda para evitar cualquier pregunta indiscreta.— Siéntate, Rosita, y dínos el *Benedicte*.

La comida fué menos abundante que la del año anterior; pero al final brindó también el gran señor a la salud del rey.

Al despedirme, me acompañó hasta el patio y me murmuró al oído: —Diga usted al notario que pagará religiosamente los intereses y el capital, tan pronto como Su Majestad esté de regreso. Y en cuanto a usted, amigo mío, le aconsejo que mande a paseo a los jacobinos... si quiere ser algo en este mundo.

Tal fué mi última entrevista con el señor Rosnes.

Las sobrinas habían dado al traste con todo cuanto el infeliz poseía.

El buen señor murió a consecuencia de una apoplejía fulminante, y con tal motivo, en Noviembre de 1851, volví a Tremont para hacer el inventario a petición de los acreedores.

En un cajón de una mesa encontramos el testamento del señor de Rosnes, el cual instituyó por único heredero de sus bienes al duque de Burdeos, "rey de Francia."

A los pocos días ocurrió el golpe de Estado del 2 de Diciembre, que destruyó por completo las operaciones de los legitimistas.

El cadáver del señor de Rosnes debió enterrarse bajo la tierra del cementerio de Tremont, donde, por espacio de algunos años sus numerosas ahijadas le llevaron flores y coronas al día de difuntos.

ANDRÉS THEURIOT.

SE ALQUILAN habitaciones en las casas de dachas gratis, entrada a todas horas, en Compostela 113, entre Sol y Murala; por ambas esquinas pasan los tranvías; las tomas desde \$4.25 a \$8.50. 15-10

Se alquilan los bajos de las casas antiguas casa calle de San Miguel núm. 75 y San Nicolás número 465, propias para familias de gusto. 4-10

NEPTUNO 2 A. PRENTES AL PARQUE CENTRAL—En esta magnífica casa, fresca, con baños, entrada a todas horas y demás comodidades, se alquilan habitaciones perfectamente amuebladas. Hay criados de la casa y comedor en el caso de las habitaciones. Neptuno 2 A. 6757 128-10 J1

SE ALQUILA a caballero solo en casa de moralidad una habitación alta de esquina con 3 balcones a la brisa con palanquero con agua corriente, drenaje al baño, lavín y grúo para la limpieza, precio tres centenas, Obra-pía 57, esquina a Compostela. 4-9

Se alquilan los bajos independientes de Escobar 31—En esta magnífica casa, fresca, con sala de dos ventanas, cinco cuartos, antecala, comedor, cuarto de criados, baño y dos inodoros, piso de mármol y mosaico. Informar en Cerro 250. Precio doce centenas. 8-9

En los altos de Villegas, 4, entrada por Monserrate, se alquilan dos hermosas habitaciones con cocina y agua; se prefieren hombres solos ó matrimonio sin niños. En la misma informarán. 336 4-9

Se alquilan los altos de Campanario 17, la llave en los bajos. Informar en Cuba números 76 y 78. 331 8-9

PRADO 7—Se alquila esta espaciosa casa acabada de restaurar, propia para dos familias. La llave en Prado 11, alfo 6, informen en Amargura 31. 329 8-9

20 BELASCOAIN 20—Se alquila en San Miguel, se alquilan estos altos de hermosa vista, frescos y con cuantas comodidades se puedan apetecer, grandes salones, baños completos, gas instalado, con cancelas propias. 344 4-9

411 Jesús del Monte se alquila ó vende esta magnífica casa-quinta. La llave en el 415. Informar en Jesús María 91 390 4-9

Zulueta 85 esquina a Misión—Próxima a terminarse su construcción, se alquila ó vende esta casa, propia para establecer en ella cualquier sociedad ó industria, por importante que sea. Informar en San Ignacio 84. C. 121 25-17

SE ALQUILAN UNAS HABITACIONES VILLEGAS NUMERO 61 8-8

En Corrales, esquina a Figuras se alquilan estos hermosos altos acabados de fabricar a una cuadra corta de la calzada del Monte, con sala, comedor, cuatro espaciosos cuartos, cocina, baño, inodoro, escalera a la azotea, todos los pisos de mosaico, gas instalado, con entrada independiente y su precio módico. Para informen al frente. 317 8-8

Se alquila el piso bajo independiente de la casa de Villegas 61, con sala, recibidor, cinco habitaciones, cuarto de baño con bañera esmaltada, ducha y dos inodoros. Informar en Refugio 22, altos. 319 8-8

Vedado, línea. Se alquila una casa situada en la calle K, esquina a 11, a media cuadra de la línea, con todas las comodidades necesarias para una familia. Puede verse a todas horas. Informar en la misma. 319 4-8

VEDADO Se alquila la casa núm. 56 esq. D. a una cuadra de los baños, en 12 centenas. 302 4-8

EN LA CALZADA DEL CERRO núm. 627, se alquila una espaciosa casa. Impondrán en la Calzada núm. 397. 301 8-8

AGUILA 66 una familia respetable cede tres hermosas habitaciones con sala, comedor, baño, inodoro y cocina, luz de gas. Sin muebles 6 centenas y con muebles 7. 290 4-8

Se alquilan en sitio fmeorable y en hermosa casa, San Nicolás 142 entre Salud y Reina, a una cuadra de la línea, para una familia. Además un hermoso zaguan para coche y caballería para dos caballos. 292 4-8

SE ALQUILA la casa núm. 161 de Neptuno, con ocho cuartos, despensa, baño y dos inodoros. Informar en el 165. 289 8-8

SE ALQUILAN los espaciosos altos de las casas 100 acabados de reconstruir según las últimas disposiciones del Departamento de Sanidad. Informar en San Ignacio 76. 312 8-8

SE ALQUILAN Los altos nuevos, Pocio número 24, independientes, con sala, saleta, tres cuartos, y todos los servicios modernos. Los carteles indican las llaves. Informarán en Reina 68. Casas: Escobar n. 206 A. y Pocio 267. Accesorios: Peñalver 78 y San José 74. 274 8-7

En casa de familia respetable se alquila una hermosa habitación con balcón, con muebles ó sin ellos: San Lázaro n. 240 (altos) por Campanario. 251 8-7

Escobar 130 Se alquilan dos habitaciones bajas para matrimonio sin hijos ó señora sola. 247 8-7

SE ALQUILAN los altos de Bernaza 40, con entrada independiente, sala, saleta, 4 cuartos, baño y demás servicios, mamparas y buenos pisos. La llave en la fonda de lado. Informar en Consuelo 130 228 8-6

SE ALQUILAN los altos cómodos, frescos y ventilados de Lamparilla y Aguacate, y los bajos Habana 118, propios para almacén de azúcar, oficina, etc. En los mismos informan. C. 107 6 En

SE ALQUILA en Habana 85 esquina a Lamparilla espaciosa habitación con 6 s. n. muebles. 199 8-6

VEDADO Se alquila la casa calle 13 número 83, céntrica por encontrarse en la loma entre las dos calles de metales, se venden por la mitad de su valor. Informen 15 número 24 ó Concordia número 24. La llave en la bodega. 198 8-6

SE ALQUILA la casa calle de Luz núm. 1 en Jesús del Monte. Informar en el Obispaño de 84 y 10 de 1 a 4 8-5

EN 7 CENTENAS—Se alquila la fresca y ventilada casa calle 21 número 24, entre K y L. Vedado, con sala, saleta, comedor y 3 cuartos, baño, inodoro, baño y cuarto para criados. Informar en sadería "Bazar París" Galiano 25 San Miguel 163 8-5

Se alquila, Amistad 98, sala, antecala, seis cuartos bajos, un salón alto, y cuatro cuartos altos, con sala, comedor, tres patios, caballerizas, corrales, cuarto de arneses, hermoso baño, agua fría y caliente, juego de mamparas, todas las paredes pintadas al óleo, sin disputa reúne todas las comodidades de una de las mejores casas de la Habana, en la misma a todas horas. Su dueño Pedro 88 bajos. 161 8-5

SAN LAZARO 96 Se alquila un alto con vistas al "Malecón" con todo lo necesario. Y también dos habitaciones mas. 183 8-5

Se alquila la magnífica casa de alto y bajo Aguiar n. 130 y 132 esquina a Murala, es propia, por su mucha capacidad para almacenes. Informar Obispo 58 y 60. Palmes Royal. 192 8-5

Zulueta número 26. En esta espaciosa y ventilada casa se alquilan varias habitaciones con balcón a la calle, otras interiores y un espléndido y ventilado sótano, con entrada independiente por Animas. Precios módicos. Informará el portero a todas horas. 1 En

Se alquila la hermosa casa de portera, mamparas y pilos de mosaico, sin intervención de corredor, fresca, seca y ventilada; con sala, comedor, dos habitaciones de un lado y tres del otro, cocina, cuarto de baño y un inodoro. Todos los adelantos modernos. Informar en Aguiar 100 altos. 173 15-5

BRISO en el centro de esta calle, se vende un establecimiento de ropa, sastrería y camisería, por ausencia de su dueño, con mercancías, muebles, local, sirve para todos los géneros, pocos gastos y grande, lo que se quiera. Precio 84, informen 95 8-3

GANGA se vende una bodega buena cantinera cerca del muelle y en uno de los mejores puntos del barrio del Pilar se vende una bodega; informen en Carlos III café La Hidalga. 176 15-5

SE VENDE la pelotería LA INFANTA, Aguiar núm. 199, entre Reina y Estrella, con ó sin intervención, Informarán en Aguiar 106 a todas horas. 119 20-3

DE CARRUAJES Últimos modelos de 1904, sin ruido ni mal olor, trabajan con alcohol, son tan sencillos su mecanismo que las señoras pueden manejarlos. Agente para Cuba, J. Muñoz. Aguiar 15. 397 8-10

Se arrienda anexa a la Quinta de Palafino, con acceso a la misma calzada que conduce a Venlo, se arrienda una magnífica estancia de tres caballerías de tierra, sembrada con yerba del pajar, excelente aguada, árboles frutales edificados, caballerías, etc. Para informes dirigirse a Galiano 79 de 11 a. m. a 3 p. m. C. 81 1 En

Se alquila la bonita casa Trocadero n. 33. Informar en Campanario 49. 76 8-3

Se alquila la casa San José 80, con cuartos y todas las comodidades necesarias; la llave en la bodega del frente. Informar en Reina 56 106 8-3

Villegas 39, bajos Se alquilan dos habitaciones a matrimonio sin hijos ó una corta familia. Es casa de moralidad. 89 15-3

SE ALQUILA en 15 centenas la casa Salud n. 109, con sala, recibidor, cuatro habitaciones bajas y dos altas, comedor, con todas las comodidades necesarias para una familia. La llave en perfecta instalación higiénica. 118 10-30b

Se arrienda una finca de dos caballerías de tierra, a los dos cuartos de Guanabacoa. Es buen terreno y tiene 4 pozos, muy apto para vivienda con suelo de tablonillo y muchos arborescillos. Informar en Corral Pacho número 85, Guanabacoa. 13511 215-31

SE ALQUILAN en el Vedado muy en proporción, 5 casas acabadas de fabricar, con sala, comedor, 4 cuartos, baño é inodoro, gas y agua; calle 11, entre C. y B., en la misma informan. 13215 28-20Db

Se alquilan Sol y Aguacate, altos del café, dos grandes salas y dos salones, propias para escritorios, comisiones ó familias de moralidad; habitaciones con balcones a la calle interiores, todo cómodo y separado. Informar en el café a todas horas. 13228 13-29 Db

SE ALQUILA los altos Monte 298 divididos en dos departamentos compuestos cada uno de sala, saleta, 5 cuartos, buena cocina é inodoros, piso de mosaico todo acabado de construir. En la misma informan. 13294 15-29 Db

SE ALQUILA un buen local propio para un buen tren de cantinas ó una fondita en Egido 7 altos informan. 13251 15-29 Db

Egido 16, altos Se alquilan frescas y ventiladas habitaciones con sala, muebles, 4 personas de moralidad. Teléfono 16399. 12516 26-10 Db

Dinero é Hipotecas. Dinero en hipoteca en buenos puntos al 8 y 9 por el tiempo que se quiera. En barrios y Vedado; convencional; y para el campo. Joaquín Espejo, Aguiar 75, letra C. refojería. 273 8-7

Venta de fincas y establos Se vende un terreno de 4 25 centavos con frente a calzada y cerca de Carlos III, y una casa nueva en San Rafael en \$3,500 San Miguel 138 342 8-10

EN \$900 se vende una casa antigua en la calle de Florida, que mide seis metros 75 centímetros de frente por diez y seis metros de fondo; para el terreno por el frente se construye y está propia para fabricar. Informa Jorge J. Posse, San Ignacio n. 9 A. de 12 a 4. 253 4-8

Una Imprenta Completa se vende baratísimo; hay 50 cajas de tipos corrientes y cien tituladas; una prensa grande de rotación de Hoe, en buen estado; y una palanca y motor de vapor de 7 caballos. Está almacénada en la Habana; para informes dirigirse al Dr. Pedrosa, Pinar del Río. 174 alt 10-5

SE VENDE una casa en el barrio de Jesús María, compuesta de sala, comedor y un cuarto, en la calle de \$1,200. Se alquilan, cuartos en Neptuno número 58. En donde se informa la venta de la casa. Isidro Alvarez. 277 8-7

Buen negocio Se vende el establecimiento de sastrería y camisería Las Tullerías, abierto desde el año de 1876, lo que garantiza ser el primer negocio establecido en la calle de San Rafael número 15, y que por su antigüedad posee grandes conocimientos en su giro y buena clientela. Estoy dispuesto a vender en proporción por retirarme de los negocios. La casa está situada en el centro más comercial de dicha calle, donde informan. 270 8-7

Vedado Se vende un solar centro en la calle 6 entre 13 y 15 en \$1,000 Cy libre gravamen. Otro en la calle 10 entre A y B en \$1,350 otro espacioso libre gravamen ó reconstruir \$1,000 y pagar el correspondido solo \$350. Informar calle 2 adm. 17 de 9 a 11 de la mañana. 229 8-6

A ESTABLECERSE—SE TRASPASA LA acción al espacioso local Neptuno 79, entre San Nicolás y Manrique, propio para cualquier giro, y con sus armatostes y mostradores (vidrios metálicos) se venden por la mitad de su valor. Informar a todas horas en el número 111 sadería El Clavel. 185 8-5

OJO AL NEGOCIO—POR NO PODERLO atender su dueño, sin intervención de corredor, en uno de los mejores puntos del barrio del Pilar se vende una bodega; informen en Carlos III café La Hidalga. 176 15-5

EN 10,000 pesos oro se vende en el Vedado, número 11 calle 13 y 15, una casa de portera, mamparas y pilos de mosaico, sin intervención de corredor, fresca, seca y ventilada; con sala, comedor, dos habitaciones de un lado y tres del otro, cocina, cuarto de baño y un inodoro. Todos los adelantos modernos. Informar en Aguiar 100 altos. 173 15-5

SE VENDE la pelotería LA INFANTA, Aguiar núm. 199, entre Reina y Estrella, con ó sin intervención, Informarán en Aguiar 106 a todas horas. 119 20-3

DE CARRUAJES Últimos modelos de 1904, sin ruido ni mal olor, trabajan con alcohol, son tan sencillos su mecanismo que las señoras pueden manejarlos. Agente para Cuba, J. Muñoz. Aguiar 15. 397 8-10

SE VENDE un bonito y elegante familiar casi de vuelta entera, recién rematado, muy fuerte, ligero y barato. Vedado, calle de la Línea n. 69, esquina a Paseo. 397 4-8

SE VENDE una duquesa marca Courtillier, casi nueva, propia para familia. Informar Lucena 6. 202 8-6

DE ANIMALES Se venden 15 novillas criollas próximas, 5 vacas criollas, 1 yunta de bueyes maestros 6 caballos de monta y tiro, 1 toro jersey, 1 curleu, y mulo maestro, 1 par de rucias y su hijo. Informarán en la finca "Las Delicias" en Arroyo Apolo. 441 4-12

Casi Regalados Se venden en 5 centenas un hermoso carneiro grande propio para un coche de niños ó para padre. Una chiva próxima a parir y un bonito chivo blanco. En el Vedado calle 2, esquina a 13. Quinta Vista Alegre, donde puede verse. 392 4-10

PAREJAS GALLINAS POLAGAS NEGRAS, MOÑO BLANCO LEGITIMAS. Santo Tomás n. 7. Cerro, de 7 a 9 de la mañana. 86 8-3

MULAS, TENERIFE 88 20 hermosas mulas americanas sanas maestras de 7 a 8 cuartos acaban de llegar a Tenerife 88, muy baratas. 11 10-1

DE MUEBLES Y PRENDAS. Se vende un piano en 10 centenas. Puede verse en Galiano 29, de 1 a 4. Hay otros muebles. 8-12

SE VENDEN 4 pianos los de la acreditada fábrica ESTELA. Se alquilan pianos. Casa de Xiques 106. Galiano 106. 459 8-12

SE VENDEN dos yeguas maestras de coche y buenas crías. Se pueden ver a todas horas en San Rafael n. 168. 408 4-12

SE VENDE un escapepate muy barato. Estrella 151. 377 4-10

EN HABANA NUM. 131 se venden baratas dos buenas máquinas de escribir. 398 8-10

José R. Monserrat fabricante de Organos, armonios y Pianos, tiene el gusto de participar a sus clientes su cuenta con el pianista Juan Desplat y operarios de Barcelona, y que se hace cargo de toda clase de reparaciones y construcciones, como también cambia y vende Organos, Armonios y Pianos, Concordia 33, teléfono 1173. 347 26-9 E

PIANOS PLEYEL CHASSAIGNE, RONISCH, GAVEAU, RACHALS, LINDEMANN, THE CABLE. de 40 centenas al contado y a pagamos de 2 a 6 centenas al mes los vende su único importador ANSELMO LOPEZ.—Obra-pía 23 entre Cuba y San Ignacio. Repertorio general de música. Instrumentos para orquestas y Bandas Militares. Pianos y Armonios de alquiler. Precios módicos. C. 68 alt 13-1 En

SE VENDEN los muebles para mil familias y dos mil matrimonios, todos de mármol, alfombras y refractarios al Coméjen. ¡Aquí no se vende pino! Precios sin competencia. **EL PUEBLO** Almacén Importador de Joyería, Mueblería, Refojería, Lamparera, Camas y artículos de fantasía de los principales centros fabriles de los Estados Unidos de América y Europa. Angeles 13 y Estrella 29. Teléfono 1058. Telégrafo Ruiz Sánchez. 383 38-9En

MAQUINA UNDERWOOD Se vende una máquina de uso, pero en perfecto estado. Puede verse en la calle de la Habana 1167. 318 4-8

PRENDAS Los que deseen comprar, hacer ó componer una prenda a la perfección y a precio barato, diríjase a Villegas 51 entre Obispo y O'Reilly. Se compran brillantes, oro y plata.—Félix Prendes. C-128 21-8E

NUESTRAS MAQUINAS S. & N. VENTRIAS GARANTIZADAS POR diez años, ¡las damos a plazos y sin fiador. **Graña y Compañía, O-REILLY 74 y 76** C-113 8-6

La máquina "IDEAL" fabricada por Neumann, goza de crédito universal. Es de escritura visible. Graña y Comp.—O'Reilly 74 y 76. 114 8-6

VERDADERA GANGA MUEBLES En la misma fábrica, Virtudes 93, se liquidan todos los muebles; hay juegos de cuarto de noventa y cinco, de muelle gris y majagua lo mismo de comedor, piezas sueltas, todo lo bueno, bonito y barato, hay que verlo para convencerse, lo mismo se construye para encargos todo lo que se pida, sin ningún compromiso ni garantía hasta estar el marchante satisfecho. Pasar a verlos a Virtudes 93, Ebanistería. Teléfono 1225. 249 13-8 En

Aviso a los sastres y camiseros en Aguacate 45 se vende un magnífico mostrador todo de cedro. 142 8-5

LA MEJOR máquina de coser es la *de Home que* venden José M. Vidal y Ca., en O'REILLY 112 y 114 C-97 8-5

A LOS VEGUEROS vende cujes de tabaco. Depósito general en el Rincón. Diríjase por cartas ó telegramas a Ramón Oliva, fonda Catalana, Rincón. 140 15 5

Imprenta y Retrotipia del DIARIO DE LA MARINA NEPTUNO Y ZULUETA

SE VENDE un tiburú casi nuevo, muy sólido de muelles laterales y ruedas reforzadas, con un magnífico caballo de siete cuartos, completamente sano y sin resacas. Puede verse en Blanco 39. 402 8-10

GANGA Se vende un carro de cuatro ruedas, de muelles patentes, de poco uso, propio para cualquier giro en la calle. Informar Cerro, calle Auditor núm. 31, a todas horas. 389 4-10

CARRUAJES EN VENTA O CAMBIO. El que desee comprar carruajes, debe venir a esta casa, donde encontrará un surtido completo. Hay Duquesas, Milords, Vis-a-vis, Coupés, Factones, Familiares, Tibburis, Jardí neras, Cabriolets, etc. Los hay nuevos y usados y se toman el cambio otros carruajes. Salud n. 17 358 8-9

Se vende un bogui facton casi nuevo, con guarda fangos y concha, propio para una persona de gusto. Puede verse a todas horas en San José 83. 324 8-9

SE VENDE un bonito y elegante familiar casi de vuelta entera, recién rematado, muy fuerte, ligero y barato. Vedado, calle de la Línea n. 69, esquina a Paseo. 397 4-8

SE VENDE una duquesa marca Courtillier, casi nueva, propia para familia. Informar Lucena 6. 202 8-6

DE ANIMALES Se venden 15 novillas criollas próximas, 5 vacas criollas, 1 yunta de bueyes maestros 6 caballos de monta y tiro, 1 toro jersey, 1 curleu, y mulo maestro, 1 par de rucias y su hijo. Informarán en la finca "Las Delicias" en Arroyo Apolo. 441 4-12

Casi Regalados Se venden en 5 centenas un hermoso carneiro grande propio para un coche de niños ó para padre. Una chiva próxima a parir y un bonito chivo blanco. En el Vedado calle 2, esquina a 13. Quinta Vista Alegre, donde puede verse. 392 4-10

PAREJAS GALLINAS POLAGAS NEGRAS, MOÑO BLANCO LEGITIMAS. Santo Tomás n. 7. Cerro, de 7 a 9 de la mañana. 86 8-3

MULAS, TENERIFE 88 20 hermosas mulas americanas sanas maestras de 7 a 8 cuartos acaban de llegar a Tenerife 88, muy baratas. 11 10-1

DE MUEBLES Y PRENDAS. Se vende un piano en 10 centenas. Puede verse en Galiano 29, de 1 a 4. Hay otros muebles. 8-12

SE VENDEN 4 pianos los de la acreditada fábrica ESTELA. Se alquilan pianos. Casa de Xiques 106. Galiano 106. 459 8-12

SE VENDEN dos yeguas maestras de coche y buenas crías. Se pueden ver a todas horas en San Rafael n. 168. 408 4-12

SE VENDE un escapepate muy barato. Estrella 151. 377 4-10

EN HABANA NUM. 131 se venden baratas dos buenas máquinas de escribir. 398 8-10

José R. Monserrat fabricante de Organos, armonios y Pianos, tiene el gusto de participar a sus clientes su cuenta con el pianista Juan Desplat y operarios de Barcelona, y que se hace cargo de toda clase de reparaciones y construcciones, como también cambia y vende Organos, Armonios y Pianos, Concordia 33, teléfono 1173. 347 26-9 E

PIANOS PLEYEL CHASSAIGNE, RONISCH, GAVEAU, RACHALS, LINDEMANN, THE CABLE. de 40 centenas al contado y a pagamos de 2 a 6 centenas al mes los vende su único importador ANSELMO LOPEZ.—Obra-pía 23 entre Cuba y San Ignacio. Repertorio general de música. Instrumentos para orquestas y Bandas Militares. Pianos y Armonios de alquiler. Precios módicos. C. 68 alt 13-1 En

SE VENDEN los muebles para mil familias y dos mil matrimonios, todos de mármol, alfombras y refractarios al Coméjen. ¡Aquí no se vende pino! Precios sin competencia. **EL PUEBLO** Almacén Importador de Joyería, Mueblería, Refojería, Lamparera, Camas y artículos de fantasía de los principales centros fabriles de los Estados Unidos de América y Europa. Angeles 13 y Estrella 29. Teléfono 1058. Telégrafo Ruiz Sánchez. 383 38-9En

MAQUINA UNDERWOOD Se vende una máquina de uso, pero en perfecto estado. Puede verse en la calle de la Habana 1167. 318 4-8

PRENDAS Los que deseen comprar, hacer ó componer una prenda a la perfección y a precio barato, diríjase a Villegas 51 entre Obispo y O'Reilly. Se compran brillantes, oro y plata.—Félix Prendes. C-128 21-8E

NUESTRAS MAQUINAS S. & N. VENTRIAS GARANTIZADAS POR diez años, ¡las damos a plazos y sin fiador. **Graña y Compañía, O-REILLY 74 y 76** C-113 8-6

La máquina "IDEAL" fabricada por Neumann, goza de crédito universal. Es de escritura visible. Graña y Comp.—O'Reilly 74 y 76. 114 8-6

VERDADERA GANGA MUEBLES En la misma fábrica, Virtudes 93, se liquidan todos los muebles; hay juegos de cuarto de noventa y cinco, de muelle gris y majagua lo mismo de comedor, piezas sueltas, todo lo bueno, bonito y barato, hay que verlo para convencerse, lo mismo se construye para encargos todo lo que se pida, sin ningún compromiso ni garantía hasta estar el marchante satisfecho. Pasar a verlos a Virtudes 93, Ebanistería. Teléfono 1225. 249 13-8 En

Aviso a los sastres y camiseros en Aguacate 45 se vende un magnífico mostrador todo de cedro. 142 8-5

LA MEJOR máquina de coser es la *de Home que* venden José M. Vidal y Ca., en O'REILLY 112 y 114 C-97 8-5

A LOS VEGUEROS vende cujes de tabaco. Depósito general en el Rincón. Diríjase por cartas ó telegramas a Ramón Oliva, fonda Catalana, Rincón. 140 15 5

Imprenta y Retrotipia del DIARIO DE LA MARINA NEPTUNO Y ZULUETA

RELOJES de pared, de bolsillo, despertadores y multitud de efectos de fantasía, a precios re-ducidísimos venden José María Vidal, O'Reilly 112 y 114. C-99 35

CUBIERTOS 1ª DE 1ª Plata Borbolla metal blanco con cuatro baños de Plata. NO LOS HAY MEJORES. GRAN REBAJA DE PRECIOS. Cuchillos Grandes, docena. 88-00 Id. Postre, id. 87-00 Cucharas Grandes, id. 84-50 Cucharitas para café, id. 83-75 Tenedores Grandes, id. 84-00 Id. Postre, id. 86-50 Id. para Ostiones, id. 84-00

Hay Trinchantes, Cubiertos para ensalada, Cubiertos para pescado, Cucharones grandes, chicos y medianos, lo mismo de filete que lisos.

BORBOLLA. Compostela 56. C-78 1 En

EL FRIO APRIETA LA ZILIA SUAREZ 45, Realiza un inmenso surtido de abrigos SO-BRETADOS, PARDESUS, MACFARLANES, GABANES, etc., a PRECIOS DE GANGA y toda clase de ropa para invierno, todo flamante, así para SEÑORAS como para CABALLEROS.

MUEBLES, prendas é infinitad de objetos, todo baratísimo, en LA ZILIA.—SUAREZ 45. 13-Db99

NO HAY competencia posición con nuestra silenciosa máquina de coser *Vibratoria*. Su puntada es redonda y su mecanismo sencillo. La garantizamos por 10 años. **Graña y Cp. O'REILLY 74 y 76** c 100 8 5